

EL USO DE LAS TIC Y LA LÚDICA, COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA, PARA EL
RESCATE DE LAS CULTURAS Y FORTALECER LA IDENTIDAD ÉTNICO - RACIAL DE
LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON
F KENNEDY DE CARTAGENA

JESSICA GOMEZ CASTILLO
SAMMY PALOMINO GARCES
TATIANA RODRIGUEZ CORRALES

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE LICENCIATURA
EN PEDAGOGIA INFANTL
CARTAGENA - 2017

EL USO DE LAS TIC Y LA LÚDICA, COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA, PARA EL RESCATE DE LAS CULTURAS Y FORTALECER LA IDENTIDAD ÉTNICO - RACIAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F KENNEDY DE CARTAGENA

JESSICA VANESSA GOMEZ CASTILLO

SAMMY PALOMINO GARCES

TATIANA RODRIGUEZ CORRALES

PROYECTO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN PEDAGOGIA INFNTIL

MG. SAMUEL REYES OLIVERA

TUTOR

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

PROGRAMA: DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

DEDICATORIA

El presente proyecto está dedicado a DIOS, a nuestros padres, esposo e hijo que gracias a su apoyo incondicional hicieron posible la ejecución de este proyecto su amor y dedicación nos motivaron a seguir nuestros objetivos y alcanzar nuestras metas.

AGRADECIMIENTOS

Primero que toda la gloria sea para Dios por habernos dado vida, salud, sabiduría y el discernimiento para sacar adelante nuestra profesión, a nuestros padres, esposos e hijos que nos apoyaron en todo momento y nos impulsaron a seguir adelante.

A la Institución Educativa John F. Kennedy por acogernos en su institución y brindarnos el apoyo que necesitamos para llevar a cabo este proyecto.

A nuestro tutor el Mg. Samuel Reyes Olivera, por su dedicación y orientaciones que fueron pertinentes para el desarrollo de este proyecto.

Al Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP a sus asesoras Jenny Ortiz y Leidy Laura, por sus asesorías y acompañamientos que hicieron posible la construcción de la propuesta pedagógica y orientadoras en el proceso de investigación.

Y por último y no menos importante nuestros maestros, coordinadores del programa, a la Universidad de Cartagena que fue el escenario que nos vio crecer como profesionales dejando en cada uno de nosotros huellas imborrables en nuestra formación profesional.

A nuestros compañeros de clase que de una u otra manera dejaron huellas en nuestras vidas.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|------------------------------------|-----|
| RESUMEN..... | 8 |
| ABSTRACT..... | 9 |
| INTRODUCCION..... | 11 |
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 13 |
| 1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA..... | 14 |
| 1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA..... | 16 |
| 2. OBJETIVOS..... | 17 |
| 2.1 OBJETIVO GENERAL..... | 17 |
| 2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS..... | 17 |
| 3. HIPOTESIS..... | 18 |
| 4. JUSTIFICACION..... | 19. |
| 5. DISEÑO METODOLOGICO..... | 22 |
| 5.1 TIPO DE INVESTIGACION..... | 23 |
| 5.2 POBLACION..... | 23 |
| 5.3 FASE DE INVESTIGACION..... | 24 |

| | |
|------------------------------------|-----|
| 6. MARCO REFERENCIAL..... | 26 |
| 6.1 MARCO LEGAL | 26 |
| 6.2 CONTEXTO PSICOLOGICO..... | 46 |
| 6.3 CONTEXTO PEDAGOGICO..... | 48 |
| 7. REFERENTE TEORICO..... | 50 |
| 8. ANTECEDENTES..... | 56 |
| 9. PROPUESTAS PEDAGOGICAS..... | 59 |
| 9.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES..... | 78 |
| 10 RESULTADOS..... | 80. |
| 11 CONCLUSION..... | 88 |
| 12 RECOMENDACIONES..... | 89 |
| BIBLIOGRAFIA Y CIBERGRAFIA..... | 90 |
| ANEXOS..... | 92 |

RESUMEN

El proyecto “El uso de las tic y la lúdica, como herramienta pedagógica, para el rescate de las culturas y fortalecer la identidad étnico - racial de los niños y niñas del grado primero de la institución educativa John F. Kennedy de Cartagena” pretende darle una mirada intercultural a la institución a través de la incorporación de las tic, (tecnología de la información y comunicación) y la lúdica como facilitadores para la enseñanza y afianzamiento de las culturas y el rescate de la identidad étnico racial de los niños y niñas de la institución Educativa John F. Kennedy, este proyecto propone hendir y resbalar el significado de los estereotipos en cuanto a la belleza relacionada con la piel blanca, y lograr una resignificación desde lo étnico racial, para estudiantes afro descendientes que sufren discriminación en contexto escolar o que simplemente por la representación que tiene esta etnia en los textos escolares a los estudiantes les cuesta reconocerse como afrodescendientes.

El tipo de investigación fue descriptivo con un enfoque cualitativo, que se busco describir el contexto y hacer un análisis de las problemáticas encontradas en la institución educativa en estudio, la recolección y aplicación de instrumentos dio la oportunidad que estas problemáticas se visibilizaran y dieran pertinencia a este proyecto.

Se espera que el presente proyecto sea del agrado de los lectores y que sirva como referentes a los docentes de las instituciones educativas interesadas en adoptar las tic y la lúdica como facilitadoras para trabajar la interculturalidad en el aula.

Palabras claves: racismo, discriminación, identidad cultural, aculturación, endoculturación, interculturalidad, multicultural, cultura.

ABSTRAC

Intercultural to the institution through the incorporation of them ICT, technology of it information and communication and it playful as facilitators for it teaching and strengthening of them cultures and the rescue of the look of the aims to "them of the use of ICT and the playful as tool pedagogical, for the rescue of them cultures and strengthen it identity ethnic-racial of them children and girls of the grade first of it institution educational Kennedy of Cartagena" give you an of the project of the of the racial ethnic identity of children of the John F. Kennedy educational institution, seeks it it is children from stealing their culture incorporating it into your everyday life, besides knowing different cultures Liberalization in Colombia, learn new traditions, customs and ways of life different from their, this in order to reduce discrimination in the classroom children accept and recognize live in the Nations United country accompaniments and therefore must accept diversity as a cultural wealth of our country.

He type of research was descriptive-comparative with an approach qualitative, is seeking describe the context and make an analysis of them problematic found in the institution educational in study, the collection and application of instruments gave the opportunity these problematic is visibilizaran and give relevance to this project.

Is expected the present project is of the pleasure of them readers and serve as relating to them teachers and master of them institutions educational interested in adopt them ICT and the playful as facilitators for work the interculturality in the classroom.

Words key: racism, discrimination, identity culture, acculturation, endoculturacion, multiculturalism, culture multicultural.

INTRODUCCION

El presente proyecto de investigación busca dar respuesta a las problemáticas encontradas dentro del contexto de la Institución Educativa John F. Kennedy de la ciudad de Cartagena de indias, en el grado de primero de primaria. Se parte de la necesidad: de incorporar las tic (la tecnología de la información y comunicación) y la lúdica como herramientas y estrategias facilitadoras para rescatar las culturas y fortalecer la identidad étnico – racial de los niños y niñas de la institución educativa antes mencionada, esto con el fin de que los niños y niñas se apropien más de sus raíces culturales, de su identidad y con esto evitar la discriminación étnico – racial en la escuela ya que se ha hecho evidente que la escuela hay racismo de una forma visiblemente sutil pero visible.

Por consiguiente se hace necesario que desde la escuela a través de proyectos educativos se construyan estrategias que den respuesta al rescate de las memorias históricas y étnicas afianzando su identidad como cartageneros, involucrando a los padres de familia, maestros y directivos de la institución.

Cabe señalar que vivimos en un mundo globalizado expuesto a cambios y es difícil controlar esos cambios y los efectos que estos implican en una cultura. Por lo tanto se es conveniente e importante reforzar y afianzar los conocimientos de sus tradiciones ancestrales y culturales esto ayuda que aunque los niños y niñas estén inmersos a cambios y entren en el proceso de aculturación no caigan por completo en la desculturación que viene siendo la pérdida de su identidad cultural.

El proyecto ofrece en primera instancia, el planteamiento del problema, la descripción, formulación del problema, que dará respuesta el porqué de esta investigación y los objetivos por los cuales se guio la investigación. Seguidamente, se presenta la hipótesis y justificaciones, diseño metodológico, marco de referencia, propuesta pedagógica, resultados, conclusiones, recomendaciones y las bibliografías y anexos que dieron evidencia a la investigación. Por lo tanto esperamos que el presente proyecto sea del agrado e interés de todos los lectores.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La Institución Educativa John F. Kennedy, ubicado en el barrio de Blas de Lezo 3ª. etapa en la ciudad de Cartagena tiene una población aproximada de 1.200 estudiantes entre las jornadas mañana y tarde cuenta con infraestructura propia ya que es una institución de carácter oficial.

El presente proyecto se origina de la necesidad y preocupación que surge a partir del concepto afro que se maneja en el aula y que conlleva a que los niños y niñas afro descendientes no se reconozcan como tal, ignorando sus derechos y minimizando sus cualidades acción que al mismo tiempo ayudara al debilitamiento de su identidad cultural y por ende el rechazo de su color de piel.

Pretendiendo crear estrategias pedagógicas con la finalidad de erradicar los conflictos por discriminación étnico racial que se manejan en la escuela, teniendo en cuenta que es allí donde encontramos es tipo de manifestaciones. Y es que a esta edad de seis (6) años se cree que los niños no discriminan lo que es absolutamente falso, en la sociedad colombiana la discriminación es algo intrínseco y se ha naturalizado y debido a ello los niños y niñas lo hacen de una forma inconsciente no olvidemos que a esta edad ellos aprenden de la imitación aprenden de lo que observan y escuchan de los adultos que los rodean.

¿Porque este tema? a menudo se escuchaban expresiones racistas como: “*tú eres negrita y fea*” “mira tu pelo apretado” por lo que se hizo necesario exponer sobre el tema y preguntarles ¿quiénes son las personas a las que les llamas negritos y pelo apretado? ¿Cuál es su historia? ¿De dónde llegaron? ¿Por qué se les llaman afrodescendientes? Algunos niños manejaban conceptos estereotipados como: las personas negras son ladrones y peleones lo que no es nuevo ya que a menudo se manejan estereotipos imaginarios sobre la población afro descendientes.

Y es que al transcurrir de la historia estos han sido los conceptos que se han enseñado en las escuelas los negros como personas esclavas, barbaros, salvajes y no como personas esclavizadas que fueron víctimas de los atropellos de los españoles. que fueron traídos de sus tierras hacer comercializados, vendidos y marcados como animales, y es que las escuelas solo se limitan a enseñar el descubrimiento de América solo desde la mirada de Colon, un colonizador que piso este continente y al no comprender las lenguas nativas de los indígenas los tacho de salvajes, logrando con eso una invasión a nuestras tierras dicha invasión lleva como nombre “ colonización “ apoderándose de los territorios indígenas y dando paso a la comercialización de esclavos africanos, con lo antes mencionado nos hacemos la siguiente pregunta ¿Cómo una niña o un niño negro, se puede reconocer e identificar como afro descendiente o palanqueros si lo que le muestra su historia contada desde el aula no lo motiva hacerlo?

En este punto es pertinente citar a Elizabeth Castillo en su artículo llamado: El poder del Currículo y el Currículo del poder donde expresa:

“El que controla el currículo controla el pueblo porque la escuela enseña a obedecer, la escuela da la dosis y la dosis se llama currículo. El general Santander se inventó la escuela pública, la

izada de banderas es un invento de él en los años 1890, cuando inventó la ley de construcción pública. Los ilustres de la independencia: Caldas, Santander, Mutis. El currículo clasifica quienes son importantes, las cosas importantes y quienes son los ninguneados, los que no se nombran. El gran problema es que esto produce un problema que Fanón llamo el auto desprecio: es una experiencia identitaria que se construye a lo largo de la vida, yo no aprendo a querer lo que soy, mi raíz, mi cuerpo, mi cara, mi historia, porque una serie de cosas (currículo, medio, la moda, la cultura local) lo alimenta. Es un sentimiento en las culturas de los países que fueron colonizados. El auto desprecio es un sentimiento producto de la colonización.

Como lo expresa Elizabeth Castillo, el currículo es el poder quien tenga el currículo posee el poder, es por tanto que el maestro desde su práctica pedagógica tiene el poder de diseñar un plan de estudio que dé respuesta a las necesidades e interés de sus estudiantes leer el contexto le permitirá al maestro conocer a sus estudiantes y así desarrollar actividades que le permitan a éste construir el conocimiento al mismo tiempo que conozcan sobre sus culturas y se apropien de su identidad cultural.

Es pertinente que desde la escuela los niños conozcan y aprendan sobre los personajes que hicieron parte de la historia desde su raza enseñarles ¿quién fue BENKOS BIOHO?, y su aporte a la historia de los afrodescendientes, ¿que se celebra el 21 de mayo? Organizar una exposición donde los niños indaguen y consulten sobre personajes afrodescendientes importantes que han dejado huella en la historia de África y de su ciudad, leerles narrativas étnicas a nuestros niños de vez de leerles los mismos cuentos de Disney que lo único que causa en nuestros niños y niñas es confusión por las hegemonías y estereotipos que giran en torno a esos clásicos.

1,2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo a través de la aplicación de las TICS y la lúdica se desarrolla el fortalecimiento de la identidad cultural el auto - reconocimiento y la no discriminación étnico - racial de los niños y niñas del grado primero de la Institución Educativa JONH F KENNEDY?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Aplicar las TIC y la lúdica para afianzar y fortalecer la identidad cultural, el auto-reconocimiento y la no discriminación étnico-racial de los niños y niñas del grado de transición educativa JHON F KENNEDY

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Indagar en el PEI del colegio JHON F KENNEDY de Cartagena, y determinar si incluye el uso de las TIC y la lúdica, en un área específica con relación al rescate de la identidad cultural y el reconocimiento como afro-descendientes de niños y niñas.
- Diseñar estrategias didácticas y pedagógicas que puedan ser implementadas a través de las tics y la lúdica que redunden en el rescate de la identidad cultural y la no discriminación étnico-racial de los estudiantes del Colegio John F Kennedy como docentes.
- Analizar de qué forma influirían las tics y la lúdica en el desarrollo integral de los niños y niñas del Colegio John F Kennedy con referencia auto reconocimiento como personas afro descendientes

3-HIPOTESIS

La vulnerabilidad de los grupos étnico-raciales, en las escuelas, el miedo de los niños de ser rechazados o burlados por su color de piel los lleva a no reconocerse como afrocolombianos. De igual forma el manejo de estereotipos racializados y la falta de textos afrocolombianos. Las instituciones educativas deben implementar la cátedra de estudios afrocolombianos, y esta junto con estrategias lúdico – pedagógicas y medios tecnológicos, fomentaran el reconocimiento, la igualdad y el respeto no solo de grupos afrocolombianos si no también enriquecerá la interacción con otras culturas.

4. JUSTIFICACION

El desafío de la educación pública está en crear ambientes de aprendizaje que permitan la reducción de las desigualdades sociales existentes y desarrollen el potencial humano de los menores de 6 años, este camino pasa por la reflexión sobre los múltiples factores que se asocian al adecuado desarrollo de las dimensiones del ser humano y las competencias que debe alcanzar para ejercer su identidad.

Por consiguiente el presente proyecto El uso de las Tic y la Lúdica, como herramienta pedagógica, para el rescate de las culturas y fortalecer la identidad étnico - racial de los niños y niñas del grado primero de la institución educativa John F. Kennedy de Cartagena, busca dar respuesta a esas necesidades de disminuir la discriminación y desigualdad, que no se hable de inclusión como una estrategia educativa de dar respuestas solo a la población con NEE, sino desde el enfoque de diversidad donde la diversidad somos todos, negros, palenqueros, raizales, mestizos, indígenas, ROM, afrodescendientes entre otros, donde todos tengan participación y visibilidad, que la necesidad de la escuela y de los maestros no sean solo procesos cognitivos, que el maestro desde su práctica pueda detectar las problemáticas de sus estudiantes en este caso la discriminación étnico- racial y el auto-rechazo de sus estudiantes por no considerarse afro - descendientes solo por ser discriminados por el color de su piel.

Por consiguiente y dando respuestas a estas necesidades es que el Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP por medio del Diplomado de intercultural busca cambiar esas

miradas invisibilizadas que tienen los maestros en cuanto a temas relacionados con el racismo, discriminación formándolo desde una mirada intercultural dándoles las habilidades para detectar el racismo en el aula. como maestro en formación tuvimos la experiencia de estar en ese diplomado donde aprendimos que el racismo es un fenómeno que es real y que es invisibilizado de diversas maneras y que la escuela es un escenario visible de este como lo expresa Elizabeth Castillo en su artículo **Del racismo en los textos escolares de Ciencias Sociales**

“El racismo hace parte de la historia de la escuela, y la escuela hace parte de la historia del racismo”

Hacemos referencia a esta frase porque es evidente que la escuela es un escenario donde se reproduce el racismo y se hace visible en expresiones como: *“tu si eres negrita o negrito feo, pelo rucho, cabeza de soco”* expresiones como estas hacen visible al racismo pero que es vista como un racismo sutil ya que los maestros lo justifican con expresiones *“esas son cosas de pelao.”*

Los conflictos de discriminación étnico - racial es un problema en la escuela debido a que este ha marcado la vida de muchos niños y niñas, que al ser señalados y recibir burlas por su color de piel sufren un proceso inconsciente de auto - rechazo hasta desconocerse como negro, ese fue el caso de una niña de 7 años llamada Greicy Mar de grado de primero de primaria de la institución Educativa Villa María de indias ubicado en la urbanización villa grande de indias, la niña llevo un día de clase con el deseo de quitarse su piel negra con la expresión *“mama si yo me arranco la piel quedo blanca”* que tan fuerte habrá sido la experiencia que tuvo esa niña para querer quitarse la piel, esta situación dio origen a un proyecto integrado de aula llamado los colores, acompañamiento que tuvo participación total el CINEP, donde se buscó resignificar los conceptos estereotipados que los niños y niñas manejaban sobre lo negro en este caso más

explícito la población afrodescendiente, cambiar esa idea racista de la belleza como lo blanco, mono, ojos azules, ya que los niños y niñas están expuestos a imágenes idealizadas de la belleza, al ver instaladas en las paredes de su institución imágenes donde muestran el estereotipo de la belleza representadas en las princesas de Disney, como una niña afrodescendiente se puede identificar con esa imagen de la belleza donde se le muestra que lo blanco es lo bello.

Es por todo lo anterior que con el presente proyecto se busca que los niños y niñas de la institución educativa JONH F KENNEDY de Cartagena conozcan y reconozcan la diversas culturas existentes, logrando así el respeto y el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y social fortaleciendo así su identidad cultural, que aun siendo niños adquieran conocimiento de sus raíces culturales, y que a través de la incorporación y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la lúdica como herramienta pedagógica los niños y niñas de grado de primero de primaria puedan conocerlas de manera interactiva y divertida despertando en ellos la motivación y el interés por el tema.

Hoy por hoy se hace necesario incorporar en el plan de estudios actividades que le ayuden a los docentes incorporar estrategias innovadores que motiven al estudiante en el saber, hacer y saber ser de una forma dinámica la construcción del conocimiento.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La metodología que se usó como estrategia investigativa fue el método cualitativo ya que este se utiliza como una herramienta fundamental para el abordaje de la descripción, la interpretación y la evaluación y toma el caso como unidad de investigación que puede ser estudiado en sí mismo o en relación con el otro en este caso los niños y niñas y su identidad cultural. En este sentido, la investigación se convierte en un acontecimiento significativo, de la dinámica específica del hombre y su grupo dentro de un marco sociocultural particular, que sensibiliza la problemática relacionada con la pérdida de la identidad cultural, sus tradiciones, costumbres, etnias y creencias.

Es la INSTITUCION JHON F KENNEDY de Cartagena, el escenario de esta investigación de orden cualitativo con lo cual se pretende tener cambios estructurales en el fortalecimiento de las costumbres y dar por sentado con la practica cambios significativos y estructurales que permitan la interiorización de la identidad cultural y el reconocimiento étnico – racial propio de su contexto.

Utilizando el método etnográfico, que se interesa por lo que la gente hace, cómo interactúa y se comportan, descubre sus creencias, valores, motivaciones teniendo en cuenta la definición dada por Rodríguez Gómez et al. (1996) como el método de investigación por el cual se aprende el modo de vida de una unidad social concreta, sea una familia, claustro, profesores o escuela.

Se utilizó la entrevista y encuesta como herramienta para la recolección de datos

TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos e información obtenida en nuestro proceso de investigación fueron los siguientes:

DIARIOS DE CAMPO: constituido como un material indispensable en nuestra labor como docente, ya que en este se plasman nuestros registros de observación en las experiencias de los estudiantes obtenidos en cada actividad que se realiza diariamente en el quehacer educativo.

ENTREVISTA Y ENCUESTA A DOCENTES, ESTUDIANTE Y PADRES DE

FAMILIA: estas se realizaron de manera individual y tenían como fin, indagar que tanto conocimiento tienen los docentes con relación a la lúdica, las tic como estrategias para afianzar la identidad cultural y el reconociendo étnico racial en los estudiantes.

Al igual que tanto conocen los estudiantes sobre su cultural y su identidad étnico – racial y hasta qué punto los padres se integran en los procesos educativos

5.2 POBLACION

Este proyecto se realizó en la INSTITUCION EDUCATIVA JHON F KENNEDY ubicada en el barrio BLASDELEZO en la ciudad de Cartagena, dicha institución atiende a niños de estratos 1, 2 y 3. En este participaron 3 docentes de preescolar, 25 estudiantes del grado transición y 10 padres de familia.

5.3 . FASES DE INVESTIGACION

Fase 1

A través de nuestras prácticas pedagógicas, en la institución John f Kennedy se observaron algunas actitudes racistas, entre estudiantes, manifestadas por comentarios tales como “que pelo maluco” “quítate negrito” que era ignorado por los docentes y justificado expresando “déjalos que eso cosa pelao” no siendo esto más que una forma de invisibilizar el racismo dentro del aula. Además mostraban desconocimiento de su identidad y poco respeto hacia su cultura.

Encontramos salas de informática en mal estado Y las docentes no contaban con la formación y manejo adecuado de las tic y por ende no las aplicaban en el aula, como estrategia pedagógica.

Fase 2

Conversamos un poco con los docentes tratando de indagar que áreas involucran temas que tengan relación con la rescate de memorias étnicas y recuperación de nuestra cultura y tradiciones ¿y si el acceso a herramientas informáticos es poco o suficiente en la institución?

- Se realizó un pequeño bosquejo dentro del PEI institucional para indagar si maneja un currículo etnoeducativo en alguna de sus áreas, que tengan relación directa con el rescate de las memorias étnicas y el fortalecimiento de la identidad cultural cartagenera de los niños y niñas de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JONH F KENNEDY.

- Indagamos que tan frecuente es el uso de los medios informáticos utilizados como estrategias para el desarrollo de actividades didácticas dentro del aula de clases y como apoyo para el rescate de las memorias étnicas y el fortalecimiento de la identidad cultural de los niños y niñas de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JONH F KENNEDY.

Fase 3

Luego de aplicar los instrumentos como “entrevista, encuestas etc”. Pudimos evidenciar la poca formación, de los y las maestras en cuanto las tic y la lúdica como estrategia pedagógica, y el desconocimiento de los niños y niñas en cuanto a su identidad cultural y raíces étnicas, se procedió al diseño de actividades juegos, representaciones teatrales, lectura de cuentos, interactuar con páginas web como sai.com, proyecciones de película etc. Logrando que dichas actividades dieran respuesta a las necesidades y falencias antes mencionadas.

Fase 4

Con la implementación de las fases antes mencionadas y la ejecución de las actividades, se lograron cumplir algunos objetivos propuestos dentro de este proyecto, cabe mencionar y aclarar, que este proyecto debe continuar, ya que el poco conocimiento de nuestra cultura y la discriminación racial están arraigadas en nuestra sociedad de una forma muchas veces involuntaria, por esta misma razón naturalizada.

6. MARCO REFERENCIAL

6.1 MARCO LEGAL

EL artículo primero de la **Ley general de educación** de 1994 considera la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Es la razón por la que la propuesta para el preescolar tiene un enfoque integral. Además en su artículo 5º determina los objetivos comunes a todos los niveles de la educación formal.

Artículo 67 de la constitución política de Colombia de 1991

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las

condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Ley General de Educación 115 de 1994

Art 5º, Fines de la Educación. De conformidad con el artículo 67 de la constitución Política, la educación se desarrollara atendiendo a los siguientes fines:

1. El desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos; de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que les afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanístico, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fenómeno de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integridad con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Educación básica

Artículo 19°. Definición y duración. La educación básica obligatoria corresponde a la identificación en el artículo 356 de la constitución política, como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurara en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

Artículo 20°. Objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

- a) Proporcionar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento – científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para la vinculación con la sociedad y el trabajo;
- b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;
- d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e) Fomentar el interés y el desarrollo de actividades hacia la practica investigativa; y
- f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

g) ADICIONADO. Art. 2º, ley 1651 de 2013. Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en una lengua extranjera.

Artículo 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellano y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimiento lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;

- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- m) **MODIFICADO. Art. 2º de la ley 1651 de 2013.** El desarrollo de habilidades de conversación, lectura y escritura al menos en una lengua extranjera.
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

ARTICULO 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;
- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;
- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;

- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
- m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
- ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

ARTICULO 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental.

2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
3. **MODIFICADO, Art. 65. Ley 397 de 1997.** Educación artística y cultural.
4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.

PARAGRAFO. La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual, en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla.

ARTICULO 77. Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

PARAGRAFO. Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.

El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales, establecerá el programa y los plazos para que los actuales establecimientos educativos puedan asumir esta autonomía, sin perjuicio de la calidad de la educación.

ARTICULO 78. Regulación del currículo. El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares y, en la educación formal establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos, tal como lo fija el artículo 148 de la presente ley.

Los establecimientos educativos, de conformidad con las disposiciones vigentes y con su Proyecto Educativo Institucional, atendiendo los lineamientos a que se refiere el inciso primero de este artículo, establecerán su plan de estudios particular que determine los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración.

Cuando haya cambios significativos en el currículo, el rector de la institución educativa oficial o privada lo presentará a la Secretaría de Educación Departamental o Distrital o a los organismos que hagan sus veces, para que ésta verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente ley.

ARTICULO 79. Plan de estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes.

DECRETO 804 DE 1995 (mayo 18)

Por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de las facultades previstas en el ordinal 11 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 55 a 63 de la Ley 115 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 115 de 1994 establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; que la Constitución Política de Colombia reconoce el país como pluriétnico y multicultural, oficializa las lenguas de los grupos étnicos en sus territorios, establece el derecho de los grupos étnicos a sus contradicciones lingüísticas propias a una educación bilingüe, institucionaliza la participación de las comunidades en la dirección y administración de la educación y establece el derecho que tienen a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural; que la Ley 115 de 1994 prevé atención educativa para los grupos

que integran la nacionalidad, con estrategias pedagógicas acordes con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos, y que se hace necesario articular los procesos educativos de los grupos étnicos con el sistema educativo nacional, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

Ver la Directiva del Ministerio de Educación 8 de 2003, Ver el Decreto Nacional 3323 de 2005

DECRETA:

CAPÍTULO 1

Aspectos generales

Artículo 1º.- La Educación para grupos étnicos hace parte del servicio público educativo y se sustenta en un compromiso de elaboración colectiva, donde los distintos miembros de la comunidad en general, intercambian saberes y vivencias con miras a mantener, recrear y desarrollar un proyecto global de vida de acuerdo con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios y autóctonos.

Artículo 2º. - Son principios de la etnoeducación:

Integridad. Entendida como la concepción global que cada pueblo posee y que posibilita una relación armónica y recíproca entre los hombres, su realidad social y la naturaleza; Diversidad lingüística, entendida como las formas de ver, concebir y construir el mundo que tienen los grupos étnicos, expresadas a través de las lenguas que hacen parte de la realidad nacional en igualdad de condiciones;

Autonomía, entendida como el derecho de los grupos étnicos para desarrollar sus procesos etnoeducativos; Participación comunitaria, entendida como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar sus procesos etnoeducativos, ejerciendo su autonomía;

Interculturalidad, entendida como la capacidad de conocer la cultura propia y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmar en la realidad social, una coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo;

Flexibilidad. Entendida como la construcción permanente de los procesos etnoeducativos, acordes con los valores culturales, necesidades y particularidades de los grupos étnicos;

Progresividad, entendida como la dinámica de los procesos etnoeducativos generada por la investigación, que articulados coherentemente se consolidan y contribuyen al desarrollo del conocimiento, y

Solidaridad, entendida como la cohesión del grupo alrededor de sus vivencias que le permite fortalecerse y mantener su existencia, en relación con los demás grupos sociales.

Artículo 3°.- En las entidades territoriales donde existan asentamientos de comunidades indígenas, negras y/o raizales, se deberá incluir en los respectivos planes de desarrollo educativo, propuestas de etnoeducación para atender esta población, teniendo en cuenta la distribución de competencias previstas en la Ley 60 de 1993.

Dichos planes deberán consultar las particularidades de las culturas de los grupos étnicos, atendiendo la concepción multiétnica y cultural de la Nación y garantizará el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto. Ver el Decreto Nacional 1627 de 1996, Ver el Decreto Nacional 2253 de 1998

Artículo 4°.- La atención educativa para los grupos étnicos, ya sea formal, no formal o informal, se regirá por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994 sus decretos reglamentarios en especial el Decreto 1860 de 1994 y las normas que lo modifiquen o sustituyan y lo previsto de manera particular en el presente Decreto.

CAPÍTULO II

Etnoeducadores.

Artículo 5°.- La formación de etnoeducadores constituye un proceso permanente de construcción e intercambio de saberes que se fundamenta en la concepción de educador prevista en el artículo 104 de la Ley 115 de 1994 y en los criterios definidos en los artículos 56 y 58 de la misma.

Artículo 6°.- El proceso de formación de etnoeducadores se regirá por las orientaciones que señale el Ministerio de Educación Nacional y en especial por las siguientes:

Generar y apropiar los diferentes elementos que les permitan fortalecer y dinamizar el proyecto global de vida en las comunidades de los grupos étnicos;

Identificar, diseñar y llevar a cabo investigaciones y propiciar herramientas que contribuyan a respetar y desarrollar la identidad de los grupos étnicos en donde presten sus servicios, dentro del marco de la diversidad nacional;

Profundizar en la identificación de formas pedagógicas propias y desarrollarlas a través de la práctica educativa cotidiana;

Fundamentar el conocimiento y uso permanente de la lengua vernácula de las comunidades con tradiciones lingüísticas propias, en donde vayan a desempeñarse;

Adquirir y valorar los criterios, instrumentos y medios que permitan liderar la construcción y evaluación de los proyectos educativos en las instituciones donde prestarán sus servicios.

Artículo 7°.- Cuando en los proyectos educativos de las instituciones de educación superior que ofrezcan programas de pregrado en educación o de las escuelas normales superiores, se contemple la formación de personas provenientes de los grupos étnicos para que presten el servicio en sus respectivas comunidades, deberán, además de la formación requerida para todo docente, ofrecer un componente de formación específica en etnoeducación.

No obstante lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 115 de 1994, en Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, y el Ministerio de Educación Nacional respectivamente, fijarán los criterios para la acreditación de programas de licenciatura en etnoeducación o de normalista superior en etnoeducación.

Parágrafo. Los programas dirigidos a la formación de etnoeducadores contarán con áreas de enseñanza e investigación sobre la lengua del o los grupos étnicos según sea la zona de influencia de la institución formadora.

Artículo 8°.- La Nación, en coordinación con las entidades territoriales y en concertación con las autoridades de los grupos étnicos previstas en el artículo 10 de este Decreto, creará, organizará y desarrollará programas especiales de formación de etnoeducadores en aquellos departamentos y distritos en donde se encuentren localizados grupos étnicos, sin ninguna institución de educación superior o escuela normal superior que atiende este servicio.

Tales programas se adelantarán a través de las instituciones de educación superior o de las escuelas normales de la respectiva jurisdicción departamental o distrital, o en su defecto, de la que permita más fácil acceso a la demanda de estudiantes de aquella y se mantendrán, hasta el

momento en que los establecimientos de educación antes mencionados, establezcan los suyos propios.

Parágrafo. Los programas que a la fecha de expedición del presente Decreto, vienen adelantándose dentro del sistema especial de profesionalización para maestros indígenas, continuarán ejecutándose hasta su terminación y se ajustarán a las normas de la Ley 115 de 1994 y disposiciones reglamentarias, de acuerdo con las instrucciones que imparta al respecto el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 9°.- En los departamentos y distritos con población indígena, negra y/o raizal, los comités de capacitación de docentes a que se refiere el artículo 111 de la Ley 115 de 1994, organizarán proyectos específicos de actualización, especialización e investigación para **etnoeducadores.**

Artículo 10°.- Para los efectos previstos en el artículo 62 de la Ley 115 de 1994, son autoridades competentes de las comunidades de los grupos étnicos para concertar la selección de los docentes con las autoridades de las entidades territoriales, las siguientes:

El Consejo de Mayores y/o las que establezcan las organizaciones de las comunidades que integran la Comisión Consultiva Departamental o Regional, con la asesoría de las organizaciones representativas y de los comités de etnoeducación de las comunidades negras y raizales, Ver el Decreto Nacional 1371 de 1994, Ver el Decreto Nacional 2248 de 1995 y

Las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas, con la asesoría de sus organizaciones y/o de los comités de etnoeducación de la comunidad, donde los hubiere.

Artículo 11°.- Los docentes para cada grupo étnico serán seleccionados teniendo en cuenta sus usos y costumbres, el grado de compenetración con su cultura, compromiso, vocación,

responsabilidad, sentido de pertenencia a su pueblo, capacidad investigativa, pedagógica y de articulación con los conocimientos y saberes de otras culturas.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 62 de la Ley 115 de 1994, se seleccionarán a los educadores para laborar en sus territorios, preferiblemente entre los miembros de las comunidades en ellas radicadas.

En las comunidades con tradición lingüística propia, el maestro debe ser bilingüe, para lo cual deberá acreditar conocimientos y manejo de la lengua de la comunidad y del castellano.

Artículo 12°.- De conformidad con lo previsto en los artículos 62, 115 y 116 de la Ley 115 de 1994 y en las normas especiales vigentes que rigen la vinculación de etnoeducadores, para el nombramiento de docentes indígenas y de directivos docentes indígenas con el fin de prestar sus servicios en sus respectivas comunidades, podrá excepcionarse del requisito del título de licenciado o de normalista y del concurso.

En el evento de existir personal escalafonado, titulado o en formación dentro de los miembros del respectivo grupo étnico que se encuentren en capacidad y disponibilidad para prestar el servicio como etnoeducadores, éste tendrá prelación para ser vinculado.

Artículo 13°.- Los concursos para nombramientos de docentes de las comunidades negras y raizales, deben responder a los criterios previamente establecidos por las instancias de concertación de las mismas.

CAPÍTULO III

Orientaciones curriculares especiales.

Artículo 14°.- El currículo de la etnoeducación, además de lo previsto en la Ley 115 de 1994 y en el Decreto 1860 del mismo año y de lo dispuesto en el presente Decreto, se fundamenta en la territorialidad, la autonomía, la lengua, la concepción de vida de cada pueblo, su historia e identidad según sus usos y costumbres. Su diseño o construcción será el producto de la investigación en donde participen la comunidad, en general, la comunidad educativa en particular, sus autoridades y organizaciones tradicionales.

El Ministerio de Educación Nacional, conjuntamente con los departamentos y distritos, brindará la asesoría especializada correspondiente.

Artículo 15°.- La formulación de los currículos de etnoeducación se fundamentará en las disposiciones de la Ley 115 de 1994 y en las conceptualizaciones sobre educación elaboradas por los grupos étnicos, atendiendo sus usos y costumbres, las lenguas nativas y la lógica implícita en su pensamiento.

Artículo 16°.- La creación de alfabetos oficiales de las lenguas y de los grupos étnicos como base para la construcción del currículo de la etnoeducación, deberá ser resultado de la concertación social y de la investigación colectiva.

CAPÍTULO IV

Administración y gestión institucionales.

Artículo 17°.- De conformidad con los artículos 55 y 86 de la Ley 115 de 1994, los proyectos educativos institucionales de los establecimientos educativos para los grupos étnicos, definirán los calendarios académicos de acuerdo con las formas propias de trabajo, los calendarios

ecológicos, las concepciones particulares de tiempo y espacio y las condiciones geográficas y climáticas respectivas.

Estos calendarios deberán cumplir con las semanas lectivas, las horas efectivas de actividad pedagógica y actividades lúdicas, culturales y sociales de contenido educativo. Señaladas en el artículo 57 del Decreto 1860 de 1994.

Artículo 18°.- En la organización y funcionamiento del gobierno escolar y en la definición del manual de convivencia en los establecimientos educativos para los grupos étnicos, se deberán tener en cuenta sus creencias, tradiciones, usos y costumbres.

Artículo 19°.- La infraestructura física requerida para la atención educativa a los grupos étnicos, debe ser concertado con las comunidades, de acuerdo con las características geográficas, las concepciones de tiempo y espacio y en general con los usos y costumbres de las mismas.

Artículo 20°.- La elaboración, selección, adquisición de materiales educativos, textos, equipos y demás recursos didácticos, deben tener en cuenta las particularidades culturales de cada grupo étnico y llevarse a cabo en concertación con las instancias previstas en el artículo 10 del presente Decreto.

Artículo 21°.- Las organizaciones de los grupos étnicos que al momento de entrar en vigencia la Ley 115 de 1994, venían desarrollando proyectos o programas educativos orientados hacia la educación por niveles y grados, podrán solicitar su reconocimiento como establecimientos educativos de carácter comunitario y como tales deberán ajustarse a las disposiciones de carácter pedagógico, organizativo y administrativo, contenidas en las normas legales y reglamentarias vigentes.

El Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación Departamentales y Distritales, prestarán la asesoría necesaria para facilitar el cumplimiento de esta disposición.

Artículo 22°.- Cuando fuere necesaria la celebración de contratos para la prestación de servicios educativos en las comunidades de los grupos étnicos, se preferirá contratar con las comunidades u organizaciones de los mismos que tengan experiencia educativa.

De todas maneras dichos contratos tendrán en cuenta los criterios establecidos en el artículo 63 de la Ley 115 de 1994.

Artículo 23°.- Los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Educación Nacional y las autoridades de las entidades territoriales, de acuerdo con sus competencias, asignarán las partidas presupuestales necesarias para el cumplimiento de lo previsto en este Decreto.

Artículo 24°.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

6.1 CONTEXTO PSICOLOGICO

La población estudiada en este proyecto son niños y niñas de la Institución Educativa John F Kennedy, ubicado en el barrio de Blas de Lezo 3ra. Etapa lote 1, Cl. 24 Mz 3 de estrato 3, son niños y niñas de grado de transición con edades aproximadamente de 5 años, con una conformación familiar en su mayoría estables, formado de padres jóvenes trabajadores con un nivel educativo en su mayoría bachilleres dedicados al mototaxismo y trabajos en general y conviven con los abuelos.

Se observan niños y niñas con un aspecto físico sano, alegres asisten regularmente a clases su desempeño académico es bueno donde adquieren habilidades comunicativas a través del juego, con dominios propios de los conceptos vistos en el grado que les permiten adquirir día a día competencias propias de su edad.

Es importante resaltar que a pesar de las limitaciones económicas los padres de familias colaboran con las diversas actividades y cumplen con las exigencias de la institución de acuerdo con los uniformes y gastos Educativos.

En cuanto a la participación y aceptación del proyecto se pudo evidenciar, su participación activa en cada una de las actividades donde los niños y niñas manifestaban las costumbres y creencias transmitidas desde las experiencias de sus abuelos de generación en generación haciendo participé a la familia, vecinos y comunidad educativa los cuales describían a través de la oralidad como eran las celebraciones culturales de su época y que cambios se han suscitado con el transcurrir de los tiempos hasta la actualidad, con estas actividades se logró que los niños y niñas conocieran sobre las culturas existentes, y reconocer cuales han sido las prácticas y manifestaciones que los han identificado, como las costumbres culturales que practican en su

comunidad, resaltando las festividades de su ciudad de las que destacaron las fiestas de la independencia, la virgen de la Candelaria, donde se celebra el festival del frito, que hace parte de la gastronomía cultural de la ciudad. Cabe resaltar que las costumbres propias de una comunidad se fortalecen desde su práctica es por todo lo anterior que este proyecto busca que los niños y niñas de la Institución Educativa John F. Kennedy, reconozcan y se apropien de su identidad cultural, el auto reconocimiento respetando las demás culturas y fortaleciendo la propia al reconocer que vivimos en un país diverso donde existen diferentes grupos étnicos que lo conforman y por ende diversas culturas. Por consiguiente este proyecto fue de mucha ayuda para los niños y niñas como para nosotros como formadores ya que el conocer y reconocer nuestra identidad cultural nos ayuda a fortalecer nuestra autoestima dejando en cada uno de sus participantes experiencias significativas.

6.2 CONTEXTO PEDAGOGICO

“Hacia un Modelo Curricular Integrador de Base Humanista Cognitivo- Contextual”

La institución educativa JHON F KENNEDY entiende el proceso de la identidad cultural desde su curriculum como un proceso de aprendizaje-enseñanza y Como selección cultural: incluyendo algunos elementos de la cultura basándolo en rescate actitudes y valores, en ese sentido afirma que los docentes, pueden flexibilizar el curriculum y de esta forma utilizarlo como herramienta cultural, actuando como mediadores de la cultura social.

En este sentido se apoya en unas teorías psicológicas y trata de convertirlas en instrumentos pedagógicos. Para esto se apoyamos en el aprendizaje socio-histórico y social (Vigotsky), el aprendizaje significativo (Ausubel, Novak) y el aprendizaje por descubrimiento (Bruner).

También les son útiles para apoyar nuestro modelo las ideas del aprendizaje mediado de Feuerstein.

Desde estos supuestos postula un currículo integrador de la cultura, con elementos básicos tales como: capacidades (competencias), valores, contenidos y métodos. Estos dos últimos son medios para conseguir los objetivos, capacidades y valores. De este modo entendemos el currículo como desarrollo de procesos cognitivos y afectivos. El aprendizaje es traslúcido y la enseñanza se orienta al desarrollo de la cognición y de la afectividad del estudiante.

El currículo, como intervención, considera la educación como una forma de intervención en el estudiante por parte de la sociedad, que delega en los docentes y la escuela las formas de humanización, de socialización y de mediación cultural. Pero este modelo mediacional cultural y del aprendizaje para ser humanista y equilibrado debe partir de un modelo equilibrado de cultura. La tradición humanista-personalista, a partir de estos conceptos adquiere una nueva dimensión.

Como tal este modelo integrador de corte socio-cognitivo no es un mero eclecticismo de teorías curriculares divergentes, sino que pretende incorporar al aprendiz como protagonista de su aprendizaje, tratando de dar sentido a lo que aprende y también al escenario donde aprende. El docente actúa como mediador de la cultura social e institucional incorporando el escenario al aprendizaje y también potenciando los procesos de aprendizaje (cómo aprende el que aprende) y qué sentido tiene lo que aprende. En este orden prima y se prioriza el cómo aprende y el para qué aprende sobre el qué aprende, pero tratando de integrar el actor del aprendizaje con el escenario del aprendizaje y su contexto social. Todo actor necesita un escenario adecuado para actuar y el escenario adquiere vida con los actores. De este modo tanto el aprendiz como el contexto quedan potencializados en este modelo integrador.

La visión humanista del modelo de la INSTITUCIO JHON F KENNEDY radica en el desarrollo de capacidades, destrezas, valores y actitudes ya que la escuela debe preparar personas capaces de vivir como personas y como ciudadanos. Y para ello debe desarrollar capacidades-destrezas como herramientas productoras de la cultura y también valores-actitudes como tonalidades afectivas de la propia cultura. Desde esta perspectiva este modelo pedagógico busca más la complementariedad que la contraposición de modelos, siempre y cuando éstos sean compatibles. En este caso la propuesta de corte humanista se enmarca en un currículo abierto y flexible, en el que tienen espacios las visiones curriculares interpretativas (re-conceptualismo, el currículo como arquitectura de la práctica y la corriente cognitiva) y también las visiones curriculares socio-críticas.

6.3 REFERENTES TEORICOS

La primera infancia es la etapa de la vida que va desde el nacimiento hasta los 6 años. Las experiencias vividas por los niños durante estos años influyen significativamente en sus posibilidades futuras. Estudios provenientes de diferentes disciplinas demuestran que estos años son fundamentales para el desarrollo físico, social y cognitivo pues durante este período los niños adquieren las habilidades para pensar, hablar, aprender, razonar e interactuar con otros. La educación inicial contribuye además a reducir la pobreza y la desigualdad.¹

Durante los primeros años de vida es cuando el niño está más dispuesto a ser influenciado por el ambiente que le rodea y es donde se producen los aprendizajes más notorios; se desarrolla su autoconciencia, se forma su yo, adquiriendo una personalidad que le permita estar dentro de su cultura.

Es por tanto que es de gran importancia a esta edad desarrollar actividades que le ayuden al fortalecimiento de su Identidad Cultural entendiéndose esta como un conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamientos que funcionan como elementos de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman fundamentan su sentido de pertenencia.

El término de “Identidad” posee múltiples connotaciones la identidad es la respuesta a la pregunta quién soy, a nivel individual, o quiénes somos, a nivel grupal, étnico, nacional o continental.

La identidad cultural puede ser vista como un proceso abierto nunca completo; como una identidad histórica, que se encuentra en continua transformación y cuyo sentido reside en posibilitar el auto reconocimiento, el desarrollo de la autonomía y la dinámica endógena (Hall:1990 y Ibarra: 1996 a:207,254,2000:12,42,2001,21,48) la identidad proviene de la tradición, pero es siempre construcción social e histórica.

EDUCACION-INICIAL-O-PREESCOLAR-EN-COLOMBIA

Para lograr un desarrollo adecuado de este proyecto, se hace necesario dar definición a los conceptos centrales del mismo en este caso, que a la vez generara claridad y fortalecerán la práctica de este. Para empezar entenderemos el concepto de

Cultura:

Cultura es el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos, de los miembros de una sociedad, incluyendo sus modos pautados y repetitivos de pensar, sentir y actuar (es decir, su conducta). Esta definición sigue el precedente sentado por sir Edward Burnett Tylor, fundador de la antropología académica y autor del primer libro de texto de antropología general. La cultura... en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad. La condición de la cultura en las diversas sociedades de la humanidad, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, constituye un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción humanos (1871:1).

Tic:

"Las TIC se conciben como el universo de dos conjuntos, representados por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación (TC) - constituidas principalmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional - y por las Tecnologías de la información (TI) caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos (informática, de las comunicaciones, telemática y de las interfaces) . Teniendo presente este concepto y la forma masiva en la que se utiliza este instrumento en la actualidad, tanto por niños como por adultos podríamos afirmar que la implantación de las tic dentro del proceso de aprendizaje sería una estrategia de gran utilidad ya que *“Los ambientes de aprendizaje que resultan más efectivos son los que mezclan enfoques tradicionales y nuevos para facilitar el aprendizaje de contenidos pertinentes, a la vez que se satisfacen necesidades individuales. Ello implica que ciertas condiciones esenciales estén presentes en la formación y perfeccionamiento continuo de profesores.” (Sánchez y Ponce, 2004) que se afianza con la teoría de Stanley Williams – Future of Education: Technology + Teachers nos dice que: “El futuro de la educación estará profundamente signado por la tecnología de la información venidera. Pero más aún, por cómo los educadores y estudiantes utilizan las TIC para el aprendizaje continuo”.*

Lúdica: “El concepto de la lúdica es sumamente amplio y complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de expresarse de variadas formas, de comunicarse, de sentir, de vivir diversas emociones, de disfrutar vivencias placenteras tales como el entretenimiento, el juego, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar, a vivir, siendo una verdadera fuente generadora de emociones, que nos lleva inclusive a llorar.

La Lúdica fomenta el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, en caminar a los haceres, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento.” (Ernesto Yturralde)

Tradicición:

según taylor y Frank boas “tradicición, es el conjunto de patrones culturales que una generación hereda de las anteriores, estos patrones culturales se enseñan por medio de la familia, los amigos, la escuela, las instituciones, en la actualidad los medios de comunicación tienen un gran peso, etc.”.

RAZA:

Según John J. Macionis (2007), el concepto de raza se desarrolló en la última mitad del siglo XVIII, en referencia a “una categoría de individuos que comparten ciertos rasgos hereditarios que los miembros de la sociedad consideran socialmente significativos o relevantes”. Pero el componente más importante del concepto de raza es el práctico, el que clasifica a los individuos en grupos raciales. A este proceso se le ha llamado racialización.

Raza y etnicidad: Etnia se refiere al grupo de personas que comparten una herencia cultural.

Tienen antepasados comunes, hablan una misma lengua, practican la misma religión, comparten costumbres y, por todo ello, una identidad social común.

La diferencia entre raza y etnia es que el primero incide más en factores biológicos, mientras que el segundo se refiere a aspectos de tipo cultural. La raza y la etnia pueden coincidir, pero tienen dimensiones diferentes.

para comprender mejor estos significados nos hemos basado en un texto encontrado por medio web en el cual sus autores los definen de la siguiente manera:

Desde una postura más situacional se señala que la pertenencia a un grupo étnico es una cuestión de actitudes, percepciones y sentimientos en que se encuentre el sujeto: a medida que va cambiando la situación del individuo también cambia la identificación del grupo, o, por lo menos, la importancia de las identidades y discursos a las que se adhiere el individuo irá variando conforme pase el tiempo y las situaciones cambien”.

Un tercer enfoque destaca los atributos históricos y simbólico-culturales de la identidad étnica, y define al grupo étnico como un tipo de colectividad cultural que hace hincapié en el papel de los mitos de linaje y de los recuerdos históricos, y que es conocida por uno o varios rasgos culturales diferenciadores, como la religión, las costumbres, la lengua o las instituciones.

Según Anthony Giddens “...etnicidad son las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una comunidad dada de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros agrupamientos en una sociedad y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse y adornarse”.

Interculturalidad y multiculturalidad: estos dos conceptos se encuentran ligados ya que detona un proceso de aceptación y de aportes culturales como lo define **TERESA AGUDADO** 1991 “Con el término multicultural se define la situación de las sociedades, grupos o entidades sociales en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a diferentes culturas viven juntos, cualquiera que sea el estilo de vida elegido. Pluricultural es casi un sinónimo, indica simplemente la existencia de una situación particular. Se utiliza en las mismas circunstancias,

pero en lugar de subrayar la existencia de un amplio número de culturas en contacto, se resalta únicamente su pluralidad. Transcultural implica un movimiento, indica el paso de una situación cultural a otra. Finalmente intercultural no se limita a describir una situación particular, sino que define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia y es, también, una filosofía, política y pensamiento que sistematiza tal enfoque (Leurin, 1987). En el contexto educativo se ha denominado educación multicultural y intercultural una tendencia reformadora en la práctica educativa que trata de responder a la diversidad cultural de las sociedades actuales. Se utiliza el término educación intercultural con carácter normativo, para designar la naturaleza del proceso educativo deseable (normativo) (Galino y Escribano, 1990). Podemos delimitarla como la referida a los programas y prácticas educativos diseñados e implementados para mejorar el rendimiento educativo de las poblaciones étnicas y culturales minoritarias y, a la vez, preparar a los alumnos del grupo mayoritario para aceptar y aprender las culturas y experiencias de los grupos minoritarios (Banks, 1989). En EE.UU. se ha utilizado preferentemente el término educación multiétnica, en tanto que en Europa se ha consolidado el de educación intercultural.

Enculturación: Es un proceso por el cual el individuo desde sus primeros años de vida va internalizando los modelos y pautas de comportamiento de su grupo de pertenencia, de manera consciente e inconsciente.

Para Harris, la enculturación es una experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente, a través de la cual la generación de más edad invita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse tradicionales

6.4 ANTECEDENTES

Un primer trabajo corresponde al publicado por la oficina regional de educación para América Latina y el Caribe en el cual participaron 5 países latinoamericanos en los que encontramos Brasil, Chile, Perú, México y Colombia. Este busca vislumbrar como en los sistemas educativos de estos países se maneja la situación de la diversidad cultural, en el caso específico ahondamos en el estudio realizado en el país de Brasil, en el cual se enfatiza en la relación alumno – maestro, alumno – alumno y alumno – profesor, desde la perspectiva y el mapeo que se le da a lo étnico – racial dentro del contexto escolar, enfocado en tres vectores que ayudaran a caracterizar las formas de discriminación y pluralismo cultural manifestadas en los centros educativos los cuales son: la pertinencia, la convivencia y la pertenencia.

En este proyecto que evidencia el sistema educativo de Brasil “en sus aspectos de la cotidianeidad escolar, como el currículo, los materiales educativos y las relaciones interpersonales, se presentan con rasgos de hostilidad y como limitantes para el aprendizaje de los/as alumnos/as negros/as. Las prácticas diferenciadas según razas pueden conducir, directa o indirectamente, a la exclusión de los negros/as de la escuela, o, para quienes permanecen en ella, la elaboración de un sentimiento de inferioridad racial y de un resentimiento contra el sistema escolar.” Esto muestra que los estudiantes sufren una mayor presión y castigo que los obliga a desertar del proceso educativo

un segundo trabajo, se muestra como la literatura implementada en las instituciones en gran parte ayuda a la discriminación y el autorechazo de los grupos étnico – raciales, así como las actitudes de los docentes hacia esa minoría provoca la deserción escolar, en este también se expone que a pesar del reconocimiento políticos - públicos y educativos que han obtenido gracias a sus luchas y organizaciones los afrodescendientes, siguen expuestos a la exclusión social.

Los materiales didácticos utilizados por estudiantes tales como: afiches, juguetes, cuentos, muñecas, entendidos como mediadores, dan muestra de la invisibilización hacia lo étnico racial en el contexto educativo. Este trabajo titulado “Niñez y racismo en Colombia. Representaciones de la afrocolombianidad en los textos de la educación inicial” realizado por: Elizabeth Castillo Guzmán y José Antonio Caicedo Ortiz, observado en escuelas públicas de la ciudad de Bogotá en Colombia, hace una revisión en los textos y encuentra que aunque no se visualiza ausencia de lo étnico racial, estas imágenes se muestran de una forma estereotipada en la cual las personas afrocolombianas, solo son destacadas en roles de deporte, folclor, arte lo cual es naturalizando y hace predominante el concepto en el cual estos grupos no pueden desarrollarse en otros ámbitos de la vida.

En un tercer trabajo local expuesto por la secretaria de educación distrital de Cartagena de Indias, que preocupados por el fortalecimiento y el reconocimiento de grupos étnico – raciales en este caso afrodescendientes crea un proyecto con los siguientes objetivos “Fortalecer el desarrollo de la Etnoeducación y la cátedra afrocolombiana, mediante un plan de estudios, diseño curricular pertinente, promoviendo procesos de investigación y espacios de formación y capacitación ajustados a las normas especiales vigentes para los grupos étnicos para mejorar la calidad educativa en las instituciones educativas del distrito de Cartagena.

Rediseñar los PE de las Instituciones Educativas focalizadas como etnoeducativas en el distrito de Cartagena y sus Localidades.

□ Promover la implementación transversal de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la educación intercultural en todos los niveles de las instituciones educativas, para que contribuyan al fortalecimiento de la identidad étnica y cultural, conocimiento y valoración de las culturas afrocolombiana para la consolidación de una Cartagena con identidad ciudadana

□ Desarrollar procesos formativos integrales que fortalezcan el ejercicio docente desde una visión autónoma y crítica de una interculturalidad, promoviendo el conocimiento y comprensión de todas las culturas.

Esto en respuesta a lo consagrado en el marco normativo en la ley 70 del año 1993 así mismo en la ley 804 del 1995, ley general de educación 115, donde se establece implementar la cátedra de estudios afrocolombianos en las instituciones educativas.

“Consecuente con lo anterior el Plan de Desarrollo Distrital “AHORA SI CARTAGENA 2013-2015”, establece fortalecer la ETNOEDUCACION desde la perspectiva de la Interculturalidad y diversidad lingüística en los establecimientos educativos de la ciudad de Cartagena. Por ello, la Alcaldía Distrital de Cartagena, dispone en su presupuesto recursos para este proyecto educativo, pertinente a las necesidades, intereses y características de las comunidades afrocolombianas, palenqueros y raizales, para acompañamiento, asistencia técnica, apoyo logístico para investigaciones, capacitaciones, diseño curricular, edición, publicación, divulgación de textos, manuales didácticas, ayudas virtuales y audiovisuales”

7.0 PROPUESTA PEDAGOGICA

“PINTAMELO Y YO TE LO COLOREO”

Este proyecto se originó a través de una pregunta que un niño realizó en una clase donde el niño preguntó ¿porqué las palanqueras usan esos colores fuerte en la ropa? Por medio de esta pregunta surgieron otras y es así, como se dio la primera actividad de la lectura del cuento Niña bonita, a través de este cuento nos dimos cuenta que los niños y niñas tenían unas miradas estereotipadas sobre las poblaciones afrodescendientes, negro y palanqueras, debido a esto los niños y niñas afro descendientes no se aceptan como resultado del racismo y discriminación que han sufrido, por lo tanto se organizaron una serie de actividades para trabajar en los niños y niñas el auto reconocimiento de su identidad étnica, con el objetivo que los niños y niñas afro descendientes cambiaran los conceptos equivocados que manejaban con las personas negras.

Vivimos en una sociedad excluyente donde el señalarte por tu condición social, económico, racial, y género es cada día más frecuente, es por tanto que la escuela debe ser el escenario propicio para que los niños y niñas encuentren respuestas a sus interrogantes la maestra y los maestros deben de estar atentos ante cualquier dificultad que se puede presentar en el aula y desde su práctica pedagógica implementar estrategias didácticas que le ayuden al estudiante encontrar respuestas a sus necesidades, ya el maestro desde su discurso pedagógico es un transformador y en sus manos está el cambiar las miradas estereotipadas que puedan manejar sus estudiantes ante cualquier tema en discusión ya sea discriminación étnico racial o de género.

REALIZADO EN:

Institución Educativa Villa María

INTEGRANTES:

Jessica Gómez Castillo

Sammy Palomino Garcés

Johassandy Ortega Susa

Tatiana Rodríguez Corrales

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La Institución Educativa Villa María que se encuentra ubicado en la localidad 3, zona sur oriental en el barrio Villa Grande de Indias 1, en la ciudad de Cartagena, es de carácter privado e imparte educación desde los grados 1 a 5 de primaria a niños y niñas de estrato 3.

En el grado 1º de primaria la docente Johassandy se encontraba dando una clase de sociales sobre las comunidades; al mostrar unas imágenes sobre diferentes comunidades y llegar a la lámina donde mostraba unas palanqueras reunidas, los niños y niñas plantearon varios interrogantes; el primero de ellos fue ¿Por qué las palanqueras usan esos colores fuertes en la ropa?; a partir de allí comenzaron a surgir otros interrogantes de los niños y las niñas como ¿Por

qué los palanqueros venden dulces? ¿Ese es su trabajo? y comentarios como “las palanqueras salían a trabajar para tener sus cositas”.

En la mayoría de los comentarios de los niños y niñas dicen que las personas de color negro son maleantes, solo sirven para trabajos pesados, para ser sirvientes, que estaban obligadas a trabajar, es decir, los niños y niñas emplean frases discriminatorias para referirse a las personas negras.

Frente a estos comentarios, la docente comenzó a indagar y hacerles preguntas a los y las estudiantes sobre ¿por qué decían eso?, al final los niños y niñas no daban una respuesta concreta.

A partir de los interrogantes y las respuestas racializadas que los niños y niñas daban identificamos que: en primer lugar, tienen unas miradas estereotipadas sobre las poblaciones afrodescendientes y palanqueras, y, en segundo lugar, los niños y las niñas afrodescendientes se auto desprecian como resultado del racismo y la discriminación que han sufrido, por ejemplo, una de las estudiantes afro - descendiente pregunta ¿Si me quito la piel en la parte de abajo quedo blanca?

Teniendo en cuentas estas problemáticas identificadas en el aula, optamos por construir el Proyecto Integrado de Aula Los colores que busca generar espacio de formación que permita a los niños y las niñas auto - reconocerse como personas negras y romper con los estereotipos racializados que tienen sobre la población afros - descendiente y palanquera.

JUSTIFICACION

Los conflictos de discriminación étnico - racial es un problema en la escuela porque ha marcado la vida de muchos niños y niñas, que al ser despreciado por su color de piel se auto - desprecian hasta desconocerse como negro, y, además se han reproducido con el concepto del “color de piel” múltiples estereotipos sobre la población afro - descendiente y negra, ya que son señalados como “feos, conflictivos, de poco fiar”.

Estas expresiones discriminatorias que emplean los niños y las niñas imitando y repitiendo las prácticas racistas de los adultos, fue el detonante para realizar el proyecto de aula como un espacio adecuado donde se puede fortalecer el reconocimiento y auto - reconocimiento desde las diferencia, por ejemplo, por medio de la representación de un personaje como “Niña Bonita” de Ana Maria Machado interpretado por la niña Greicy Mar Berrio, que ella conociera y comprendieran la importancia y lo valioso de su piel negra, y al ser protagonista principal le ayudo a vencer esos temores y prejuicios que Greicy tenía por ser negra incluso no volvió a decir que su piel era fea al contario la niña dijo “soy tan linda y hermosa como la niña Bonita”

El proyecto de aula se desarrolló en una serie de actividades como: Niña Bonita de ANA MARIA MACHADO, dibujo mi silueta, diseño de maracas personalizadas, como veo a mi mamá, representación del cuento niña bonita, Cine Edu: MALAIKA, continente Africano baile

“el manduco”, socio drama la princesa Malaika. Todas estas actividades han tenido como objetivo cambiar los estereotipos racializados que han girado en torno a las personas negras y afrodescendientes en la escuela, y, motivar que los niños y niñas se auto - reconozcan como negros, mestizos, palanqueros, afrodescendientes sin ser discriminados.

PREGUNTA GENERADORA DEL PROYECTO DE AULA

1. ¿Cómo es una niña bonita?
2. ¿Cuál es mi color de piel?
3. ¿Cómo veo a mi mamá?
4. ¿Cómo es África?
5. ¿Dónde queda la ciudad de Malaika?

SISTEMATIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD # 1. LECTURA DEL CUENTO NIÑA BONITA

PREGUNTAS GENERADORAS: ¿Cómo es una niña bonita?

Descripción:

EL día 11 de Agosto del 2006 a las 9:00 am, iniciamos la lectura del cuento “Niña bonita” de Ana Maria Machado con los niños y las niñas del grado primero de primaria. El cuento se hizo para empezar a trabajar el auto desprecio que tienen por si mismos los niños y niñas que asocian lo negro con lo feo, y, empezar a trabajar la belleza de la etnia afro-descendiente para desmitificar los estereotipos de belleza que tienen los y las estudiantes.

Se amplió el cuento de la niña bonita para que las imágenes fueran más visibles y se realizó fuera del aula de clase para mayor comodidad.

Para tener idea sobre lo que los niños y las niñas pensaban acerca de la belleza física y la relación de esta con el color de piel, decidimos un día antes dejarle un compromiso en casa donde todos los niños y las niñas debían dibujar una niña bonita y el resultado fue que dibujaron a la niña según las connotaciones que ellos manejaban como la niña blanca, de ojos azules otros verdes, cabello lizo, piel blanca. Después de la descripción de sus dibujos, se procedió a mostrarle la portada del cuento Niña bonita y se les pregunto ¿Qué si ella les parecía una niña bonita? A lo cual respondieron que les parecía “FEA”, les preguntamos ¿Por qué les parecía fea? y respondieron “porque era negra, es muy negra y muy fea”.

Después de las preguntas y reflexiones con los niños y niñas, se procedió a la lectura del cuento Niña bonita, los niños y niñas estuvieron muy atentos a la narración del cuento al finalizar la

lectura se les pregunto ¿Qué fue lo que más le había gustado del cuento? lo que la mayoría coincidieron “todo lo que hacía el conejo para ser tan negro y lindo como la niña bonita”

Al terminar las preguntas sobre ¿Qué fue lo que más le había gustado del cuento? se procedió a entregar papel crack con el dibujo de la silueta de un niño y una niña para que ellos y ellas lo colorearan con crayolas. La mayoría de los niños y las niñas dibujaron la piel de la silueta de color negro y solo un niño llamado Jarith la dibujo con crayola de color rosado que lo relacionaba con el color de la piel, lo que más nos llamó la atención es que el niño es de piel negra, al momento de preguntarle porque la pintaba de ese color y no de color negro la respuesta fue que no le gustaba el color negro que le parecía “FEO” y se les pregunto a los niños y niñas si Jarith les parecía feo y ellos respondieron que no, que él era bonito, le preguntamos que de qué color de piel era su mamá y él dijo que negra ¿y ella es fea? le pregunto Sammy lo que el niño respondió que no, mi mamá es bonita, lo que se le dijo al niño que por ser negro no significa ser feo después de esto el niño nos pidió otro papel y dibujo una silueta.

Con esta actividad se pudo demostrar que los niños y niñas manejan conceptos racializado frente al color negro ya que lo ven como feo, y el resultado a esto es que los niños afro descendientes no se reconocen como negros. Esto hizo que nos preguntáramos ¿Por qué los niños y las niñas asocian el color de piel negro con la fealdad?, Es por tanto que se hizo necesario trabajar el concepto de la belleza explicándoles que todos somos hermosos e importantes. Estas explicaciones son centrales durante estos grados porque a esta edad donde los niños empiezan a manejar conceptos sobre el otro y por sí mismo, se inicia el proceso de auto - reconocimiento, y,

por eso es importante que por medio de actividades que le ayuden a romper esos imaginarios que manejan frente a lo negro como feo, presentándoles actividades donde los niños no solo vean el negro desde la belleza sino que también conozcan la importancia que tienen las personas afrodescendientes y cuales han sido sus aportes a través de la historia, que se sientan identificados con su color de piel.

ACTIVIDAD# 2 MARACAS PERSONALIZADAS

Con la actividad anterior nos pudimos dar cuenta que los niños y las niñas manejaban conceptos racializados frente a la población afrodescendientes y palanqueras ya que los señalaban como personas feas, pobres, conflictivas, también como resultado de todos estos estereotipos que los niños y las niñas afrodescendientes han sufrido es que no se reconocían como negros. En este sentido, es necesario seguir trabajando con los niños y niñas el tema del color de piel para cambiar los imaginarios que tienen sobre el llamado “color de piel”, como el rosadito que están en las cajas de colores.

PREGUNTAS GENERADORAS: ¿Cuál es mi color de piel?

Descripción:

El día 22 de Agosto del 2016 a las 9:30 am, iniciamos la actividad de las maracas personalizadas con el objetivo de auto-conocer el color de piel de cada estudiante y reflexionar que existen diversos colores pieles.

Se le entrega cada estudiante una botella transparente de 250mm luego, les mostramos el color negro y les preguntamos ¿Quién tiene este color de piel? Levantan la mano Jarith, Greicy Mar y Adrian David, luego hicimos una mezcla de colores Amarillo, Rojo y Negro para tratar de dar un tono de color de piel de acuerdo a cada estudiante. Los y las estudiantes trabajaron con las mezclas para lograr una tonalidad que se aproximara a su tono de piel, luego agregaron a las botellas transparente la mezcla que cada uno hizo junto con unas piedras pequeñas para producir sonidos en las botella mientras se cubrían la combinación por toda la botella, luego cada uno lo decoro con ojitos, lana del color de su cabello y con tela las niñas y niños vistieron la botella.

Al concluir la actividad, los niños y las niñas reconocieron que hay diferentes tonos de piel y que el llamado color piel no existe ya que ninguna persona es de color rosado, además se les explico que existen diferentes tipos de etnias existentes en Colombia entre los que están los afrodescendientes y palanqueros, y que existen diferentes razas de los cuales están los mestizos y negros, que el llamado color blanco no existe ya que blanco es la leche, el papel, el tablero y la camisa del colegio, se les pregunto a los que tienen piel clara si ellos eran de ese color a lo que respondieron que no.

Los niños y las niñas se mostraron muy atentos a las explicaciones y participaron activamente a las preguntas que se les hacía, con esta actividad se logró que se identificaran con su color de piel además de cambiar el concepto de negro como feo.

ACTIVIDAD#3 DRAMATIZADO DE NIÑA BONITA

Esta actividad surge como necesidad de trabajar un problema de discriminación y racismo que estaba viviendo una niña de 5 años llamada Greicy Mar, ya que esta niña le expreso a su mamá

¡querer quitarse la piel! con la pregunta “¿que Si me quito la piel en la parte de abajo quedo blanca? Situación que nos dejó a todos sorprendidos y muy impactados, ya que nos preguntamos ¿Qué situación pudo haber vivido esta niña para que deseara arrancar su piel negra de su cuerpo? Lo que la mamá nos comentó que la niña, el año anterior estudiaba en un colegio donde la mayoría de las compañeras eran de piel clara debido a esto la niña estaba siendo discriminada por su color de piel, como resultado a toda esta discriminación “Greicy le decía a su mamá que no quería ir al colegio”.

Es evidente que la niña tiene un auto desprecio resultado del racismo que ha sufrido, por lo que se hace necesario trabajar actividades para fortalecer su identidad, que conozca sobre su etnia y que el ser negro no es sinónimo de fealdad, que en su piel negra tiene una multiplicidad de riquezas ancestrales, culturales entre otras y que no debe sentir vergüenza cuando alguna persona le diga negra al contrario debe sentir orgullo, es por tanto que se decidió hacer el dramatizado de Niña Bonita, para que ella a través de la interpretación como protagonista principal se identificara con el personaje, y al escuchar todo lo que hacía el conejo blanco para ser tan bonito como ella, comprendiera que su color de piel era hermoso que no debía sentir complejos por ser negra, por lo que se dispuso hacer el reparto de los personajes donde cada niño escogió el personaje que querían interpretar. Se conversó con los padres de familias para pedir su colaboración, y es así como la maestra Johassandy hablo con la mamá de la niña y se le pidió el consentimiento para que Greicy protagonizara la obra lo que la mamá se mostró muy agradecida y se puso a disposición de lo que necesitáramos para la organización de la obra, los demás padres de familia se mostraron muy colaboradores con el diseño de los vestuarios y al montaje del escenario.

PREGUNTAS GENERADORAS: ¿Cómo es una niña bonita?

Descripción:

El Dramatizado del cuento Niña bonita se realizó el día 30 de Septiembre del 2016 a las 9:00 am, con el objetivo de fortalecer el auto-estima de los y las estudiantes afrocolombianos.

Los niños y niñas al igual que los padres de familia disfrutaron con la organización y presentación de la obra, cada niño y niña interpretaron su personaje, Greicy Mar en su personaje de niña bonita se mostró alegre y muy entusiasta al interpretar el personaje además de sentirse feliz con su vestido amarillo que se le veía muy hermoso, la mamá manifestó mucha alegría de ver a su hija vestida de amarillo ya que como lo expreso que ella no le había comprado vestido amarillo por que tenía el imaginario que la niña por ser negra no se le vería bien lo que pudo comprobar que no era así ya que el amarillo resaltaba sus ojos hermoso además de su piel negra. Los niños se mostraron muy inquietos y ansiosos de dar inicio con la obra, cada uno sabía que debía hacer, al dar inicio cada uno se colocó en su lugar y fueron representando su personaje siguiendo la narración del cuento, al finalizar el público estudiantil los aplaudieron y estaban felices de haber participado en la obra.

Con esta actividad comprobamos que debemos estar preparados para los diversas problemáticas que se puedan presentar en el aula e implementar actividades lúdicas pedagógicas para fortalecer, ya que situaciones como estas si no se manejan adecuadamente pueden traer consecuencias que pueden afectar emocionalmente a la persona involucrada en este caso en especial con Greicy Mar y Jarith ya que si nos devolvemos a la primera actividad Jarith también manifestó inseguridades en cuanto a su color de piel ya que para él ser negro era ser “Feo” con esta actividad logramos que Greicy Mar se aceptara como negra cambiando los imaginarios que la niña maneja con su

color de piel además de manifestar que se había sentido muy feliz de haber sido la Niña Bonita, y conocer sobre las personas afrodescendientes no solo desde sus rasgos físicos, sino también desde sus aportes culturales y sus tradiciones ancestrales, pero aún nos queda la preocupación con Jarith que el niño aun no siente seguridad al reconocerse como negro lo que es necesario seguir realizando actividades para seguir fortaleciendo su autoestima e identidad cultural.

ACTIVIDAD #4 ¿CÓMO VEO A MI MAMÁ?

Esta actividad tiene como objetivo que los niños y niñas se auto reconozcan a través del otro en este caso especial como ven ellos a su mamá, ya que a esta edad los primeros lazos afectivos y sociales son con nuestros padres principalmente con la mamá y como vean ellos a su mamá así igual se verán ellos.

PREGUNTAS GENERADORAS: ¿Cómo veo a mi mamá?

Descripción:

EL día 9 de Septiembre del 2016 a las 9:45 am, iniciamos la actividad ¿Cómo veo a mi mamá? Con el objetivo específico de trabajar el auto reconocimiento, esta actividad consistía en que los niños y las niñas plasmaran en un octavo de cartón paja la silueta de su mamá, con la ropa que ellos querían verla vestida, luego con plastilina rellenaron las vestimentas que cada uno, al terminar colorearon las partes del cuerpo como las manos, el rostro y ciertas partes de las piernas teniendo en cuenta los diversos colores de piel que habíamos trabajado en la actividad anterior llamada Maracas personalizadas pudieran pintar a su mamá.

Esta actividad se hizo con la finalidad que Jarith reconociera su color de piel y que por medio de la silueta de una mujer plasmara las características físicas de su mamá ya que en la primera actividad de la lectura del cuento Niña Bonita de Ana María Machado, el niño Jarith no se auto-reconocía como negro, y le preguntamos ¿Por qué? lo que el niño respondió “porque no le gustaba el color negro, es feo” y Sammy le pregunta ¿Cuál es el color de piel de tu mamá? A lo que Jarith respondió, “mi mamá es morena” ¿y ella es fea? Le pregunta Sammy y el respondió que ¡noo, mi mamá es bonita! este tipo de preguntas y respuesta, que nos dio el niño nos motivó a realizar la actividad DE CÓMO VEO A MI MAMÁ, ya que cuando tomamos como ejemplo a ese ser que nos brinda amor día a día y que mira lo mejor de nosotros, que nos hace sentir fuertes y protegidos en este caso, nuestra madre y al dibujar la silueta de la mujer y relacionarla con su mamá nos ayudó aclarar o cambiar los imaginarios que los niños y niñas manejaban referente a las personas negras como feos, maleantes, que solo sirven para trabajos de fuerzas, y al trabajar esta actividad logramos fortalecer su autoestima, logrando el respeto por el otro y por sí mismo a través de la imagen de la mamá ya que al pintarla con su tono de piel se le demostró que las personas negras son talentosas, inteligentes, amorosas como su mamá.

ACTIVIDAD#5 CINEDU: Cine Educativo (La princesa malaika)

PREGUNTAS GENERADORAS: ¿Cómo es África?

Descripción:

EL día 7 de Octubre del 2016 a las 9:10am, se les proyectó a los niños y niñas la actividad Cine Edu: película La princesa Malaika, con el objetivo de que los niños y niñas a través de la película mostrarles que existen príncipes y princesas afrodescendientes, que existen diversas princesas diferentes a las que se conocen en la escuela. Esta actividad la iniciamos ambientando el aula de acuerdo al tema de la película logrando que los niños y niñas se sintieran inmersos con la historia proyectada en la película, logrando atraer la atención de los niños y niñas.

Antes de iniciar la actividad que se tenía preparada, se les trabajo pre saberes con el objetivo de saber que concepto manejaban los niños y niñas sobre el continente africano. Se les pregunto, a los niños y las niñas ¿Cómo se imaginaban África? luego les pasamos una hoja de block doblada por la mitad, y en la parte superior se les escribió en letra para colorear ¿Qué piensan de África? Y con una flecha indicando hacia abajo le pedimos que dibujaran ¿Cómo se imaginaba África?, a lo que ellos dibujaron y escribieron fue: animales, árboles, casas, ríos, frutas y personas.

Cuando terminaron de dibujar y colorear lo que se le había pedido les preguntamos ¿Cuándo ustedes piensan en África que se imaginan? Y en su pre - saberes esto fue los que los niños y niñas respondieron:

- Es bonito y queremos estar haya
- Pienso que tiene casas, animales
- Pienso que África puede ser muy bueno para viajar
- Que es muy bonita esa ciudad
- Es muy bonito, divertido y es feliz
- Quiero ir para allá porque si
- Es muy bonito porque tiene muchos animalitos bonitos

Al terminar de compartir los pre-saberes sobre África pasamos a proyectar la película, durante la proyección estuvieron muy atentos a lo que pasaba, ninguno hacía preguntas era como si quisieran detallar cada parte, y luego al finalizar la película cada uno lanzo muchas preguntas ¿Por qué el árbol crecía al revés? ¿Por qué el hombre estaba entre las flores del árbol? también acompañadas de una gran emoción o más bien admiración de lo que vieron, un dato muy curioso es que las últimas preguntas no iban dirigidas hacia el tono de piel, Juan Camilo uno de los niños nos habló de algo muy especial la muerte de su abuelo y su hermano “mi abuelo y mi

hermano se murieron y yo los quería mucho me hacen falta, pero ellos desde el cielo y desde mi memoria me cuidan y yo siempre oro por ellos” este comentario se generó, al ver que el padre de malaika muere y su madre le dice que las personas que mueren van a la tierra de la memoria y es allí donde nunca se irán y siempre estarán presentes en nuestras vidas.

Los niños y niñas se mostraron muy activos y participativos durante la actividad, mostrando el respeto a las costumbres ancestrales de la etnia afro-descendiente. Afianzaron los saberes sobre las costumbres y tradiciones, y de esta actividad se nos ocurrió hacer una representación dramática, la idea les pareció genial, a los niños tanto que cada uno de ellos eligió el personaje que interpretarían unos querían ser el árbol, otros el padre de malaika, una niña quería ser la madre y disfrazarse de elefante, Greicy Mar interpretaría la princesa Malaika, así cada estudiante se fue muy emocionado a casa, se les recomendó observar nuevamente la película de la PRINCESA MALAIKA, para que se apropiaran de su personaje.

Actividad # 6 ÁFRICA

EL día 19 de Octubre del 2016 a las 9:36am,

Esta actividad fue planeada y se llevó acabo en la semana cultural del colegio Villa María, con la intención de aprovechar el escenario, para que los niños y niñas conocieran más sobre el continente africano, sus culturas y tradiciones ancestrales que los resaltan ante los demás países.

Se les hizo preguntas de pre saberes: ¿Cómo se imaginaban África? A los que ellos respondieron “que era una ciudad muy bonita” otros se la imaginaban “hay muchos árboles y animales”.

Después de esto se les explico qué áfrica no era una ciudad sino un continente muy grande que está conformado por 54 países entre los que trabajamos: Algeria, Libia, Nigeria, Kenia, Madagascar, Somalia, Camerón, Angola, Sudan, Egipto, y República de África Central y que la mayoría de sus gobernantes eran personas afro descendientes.

Esta explicación se hizo con la finalidad que los niños y niñas conocieran sobre los distintos aportes históricos, culturales y políticos que ha hecho continen africano al mundo, por ejemplo, que supieran que uno de los premios más representativo en el mundo como es el premio nobel de paz, fue entregado a un afrodescendiente de origen africano llamado Nelson Mandela, que con sus grandes aportes y luchas hace parte de la historia de África; ejemplos como estos son significativos que los niños y niñas lo escuchen, sintiéndose orgullosos por su color de piel logrando así el reconocimiento y aceptación como niños y niñas negros.

PREGUNTAS GENERADORAS: ¿Dónde queda la ciudad de Malaika?

Descripción

A los niños y niñas se les mostro una lámina del mapa del Continente Africano, con cada uno de sus 54 países que lo conforman, y los niños y niñas nos pidieron que ellos mismos querían elegir el país que iban a representar y nosotros como maestros orientadores en el proceso de formación estuvimos de acuerdo con ellos apoyando su decisión. La actividad consistía en que cada niño y niña escogiera un país para representar, debían dar a conocer la gastronomía, cultura y un personaje que fuera representativo en ese país.

Por consiguiente se conversó con los padres de familia para explicar la actividad e invitarlos lo que se mostraron dispuestos a colaborar, además se organizó con los niños y niñas un baile africano llamado “El manduco” el cual se les diseño y confecciono los vestuario, estos fueron decorados y pintados a mano, las faldas de las niñas eran de color naranja en satín, con turbantes en la cabeza de color amarillo, los niños lucían un tocado amarillo diseñado con material reciclados de cartón y faldas verdes.

El día tan esperado llegó, con la ayuda de los padres de familia se organizó el stand, con las comidas representativas de cada país, sus banderas, los niños y niñas llevaron carteleros con la información del país que le correspondían a cada uno además del personaje que iban a interpretar; a la hora del acto cada niño y niña pasó y explicó su cartelero de su país y donde estaba ubicado geográficamente, hablaron sobre su cultura, gastronomía y el personaje en representación, al terminar la exposición, se procedió a la presentación del baile, los niños y niñas se mostraron animados y siguiendo la coreografía que se les había enseñado.

Todo les quedó muy lindo a los niños y niñas de grado primero, las mamitas se mostraron en todo momento una gran alegría de ver a sus niños y niñas en las presentaciones fue tan significativo sus actos que el premio al mejor stand se lo llevó el grado primero con el tema de África, los niños y niñas estaban llenos de orgullo del premio que se habían ganado con su stand y los padres de familia igual.

Actividades como estas donde los padres de familias y las maestras trabajan en equipo dejan satisfacciones y enseñanzas muy significativas, además de fortalecer el vínculo familiar ya que en la organización de esta actividad, las familias se integraron y compartieron momentos con sus hijos.

Cabe resaltar que se cumplieron satisfactoriamente todos los objetivos al inicio de la actividad, logrando que los niños y niñas afro descendientes se reconozcan, escuchar a Greicy Mar y a Jarith decir somos negros, valiosos e importantes nos comprueba que las actividades sí dejaron enseñanzas significativas en los niños y niñas, en este caso la mamá de Greicy Mar nos manifestó que ya la niña no rechaza su color de piel, escuchar esto nos llena de alegría al comprobar que por medio de las actividades que se realizaron logramos los objetivos planteados al inicio del proyecto, demostrando así que trabajar por proyecto sí ayuda a trabajar las diferentes dificultades que se pueden presentar en el aula de clases.

Actividad # 7

REPRESENTACION DRAMATICAL DE LA PRINCESA MALAIKA

21 de octubre a las 9:30 am

Por petición de los niños y niñas se organizó el drama de la princesa Malaika donde ellos escogieron el personaje que querían interpretar, lo cual nosotros les organizamos la escenografía y el diseño de los vestuarios y los padres de familia nos colaboraron con la creación de los vestuarios estos fueron creados con diferentes materiales de reciclajes.

Dos horas antes de iniciar la obra, practicamos con los niños y niñas el dialogo de cada personajes que debían interpretar donde demostraron el entusiasmo y las ganas que les pusieron a sus personajes, ya que cada uno sabían lo que debían decir.

La hora llego y los niños y niñas ya con sus vestuarios, pasaron al lugar donde iban a presentar la obra, Sammy procedió a la narración del cuento y los niños y niñas dieron inicio a sus diálogos, interpretando a sus personajes como se les había practicado, durante la obra el público estudiantil se mostraron atentos a la presentación de la obra, al finalizar los niños y niñas recibieron aplausos y elogios de los compañeros y maestras de otros grados.

Los niños y niñas felices por su presentación lanzaron expresiones como “somos los mejores”, expresiones como estas nos demuestran que los niños y niñas disfrutaron de cada una de las actividades que se les presentaron durante el proyecto al igual que los padres de familias se mostraron muy agradecidos por el trabajo que se había realizado con los hijos, igual nosotros les presentamos nuestro agradecimiento por el apoyo que recibimos por parte de ellos en la organización de cada una de las actividades ya que su apoyo fue clave para que el desarrollo de este proyecto.

El problema por discriminación étnico racial es un problema que se presentan en las aulas con mayor regularidad, pero que al no ser detectado pasan desapercibidas ocasionando un daño irremediable sino se detecta a tiempo.

Con esta última actividad damos por terminado el proceso con los niños y niñas del grado primero con la satisfacción de haber cumplido con cada uno de los objetivos. El trabajar por proyecto deja experiencias muy significativas ya que este surge desde las necesidades encontradas en el aula y al implementar actividades del interés de los estudiantes hacen aún más significativo el proceso mostrándose motivados y entusiasmado a participar en las actividades al igual que los padres de familia que fueron claves para el desarrollo de cada una de las actividades su motivación y entusiasmo hicieron que este proyecto tuviera un impacto positivo en cada uno de los integrantes que hicieron parte de este proceso es gratificante escuchar a los padres de familia de los niños y niñas afro descendientes decir “ya mi hijo se reconoce como negro y no desea ya quitarse la piel”

7.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

| Fecha | actividad | Objetivo | Recurso |
|---------------------------|--|--|--|
| Semana #1 11/07/2016 | Lectura del cuento “niña bonita” de Ana María machado. | ayudar a romper esos imaginarios que manejan frente a lo negro como feo, presentándoles actividades donde los niños no solo vean el negro desde la belleza sino que también conozcan la importancia que tienen las personas afrodescendientes y cuales han sido sus aportes a través de la historia, que se sientan identificados con su color de piel | Libro ampliado del cuento “niña bonita” |
| Semana #2 11 de agosto | Dramatizado de “niña bonita” | Fortalecer la autoestima de los y las niñas afrodescendientes. | Recurso humano: estudiantes, profesores y padres de familia Vestuario, libro del cuento “niña bonita” escenografía cartón, vinilos, pinceles. |
| Semana #3 19 de agosto | Maracas personalizadas | Conocer mi color de piel y desestabilizar el concepto de belleza a través del color. | Recurso humano: estudiantes y docentes Materiales: botella plástica 250 mm, vinilo, piedras pequeñas, tela y lana. |

| | | | |
|------------|--|--|---|
| semana # 4 | Como veo a mi mama | Fortalecer el respeto por el otro y por si mismo. | Recurso humano: estudiantes y docentes Materiales: cartón paja, plastilina, colores |
| Semana # 5 | CINEDU cine educativo “película la princesa malaika” | Trabajar sobre estereotipos racializados, que muestran lo blanco como BELLO. | Recurso humano: estudiantes y docente. Materiales: computador y película. |
| Semana # 6 | AFRICA | Permitir que los niños y niñas conocieran sobre los distintos aportes históricos, culturales y políticos que ha hecho continente africano al mundo, en especial a nuestra cultura. | Recurso humano: estudiantes, docentes, padres de familia. Materiales: vestuario, para el baile, pendones, vinilos, cartulinas. |
| Semana # 7 | PRESENTACION DRAMATICAL DE “LA PRINCESA MALAIKA” | Con esta actividad se buscó erradicar los estereotipos que se manejan en relación a las bellas princesas de ojos azules, piel blanca y cabello dorado. Se mostró a las niñas y niños que en África hay princesas negras bellas e inteligentes. | Recurso humano: estudiantes, padres de familia y docentes Materiales: reproductor de sonido, cartón, vinilos, telas, material reciclable como, tapas de botellas, periódico etc. |

7.2 RESULTADOS

Resultados

A través de la incorporación de las TIC (tecnología de información y comunicación) y la lúdica, como herramienta metodológica para el aprendizaje se busca implementar estrategias que nos ayuden a rescatar y resignificar las memorias históricas y étnicas de nuestra ciudad así como mitigar el racismo que se genera dentro del contexto escolar en este caso en el aula y es invisibilizado por los docentes, con excusas que es cosa de muchachos o simplemente son ignorados ya que el interés del maestro es solo cognitivo

logrando cambiar los estereotipos que han girado en torno al color de piel de los cartageneros ya que el ser afrodescendiente, han convertido a muchos cartageneros como víctimas de discriminación étnico racial y es que la racialización del color ha sido un conflicto que ha marcado la vida de muchos cartagenero a través de los tiempos, el ser llamado esclavos y no esclavizado ha sido unos de los títulos que aun a través de los tiempos aún no hemos perdido ya que el ser llamado negro aun lo utilizan como forma de discriminar y ofender a la comunidad afrodescendiente y es que el blanquearnos ha sido como el objetivo de propagandas publicitarios o desde la mirada de vender la imagen de nuestras palanqueras como atractivo comercial de nuestra ciudad

Es por todo lo anterior que se hizo necesario trabajar la identidad cultural de los niños y niñas de la institución educativa VILLA MARIA, esto con el fin de que los niños y niñas se apropien de su cultura haciéndola parte de su vida y su formación que se sientan orgullosos de sus raíces étnicas, estas experiencias no solo permitió adquirir aprendizajes significativos en los

participantes sino la visibilización y conocimientos de otras culturas, formas de vida y la re significación de la cultura propia.

El conocer las memorias históricas y étnicas de nuestra ciudad y responder interrogantes como: "¿Quiénes somos?, ¿a qué grupo étnico pertenecemos? ¿Cómo se llama nuestra ciudad? ¿Los palanqueros son de África? ¿Las personas negras son buenas?"

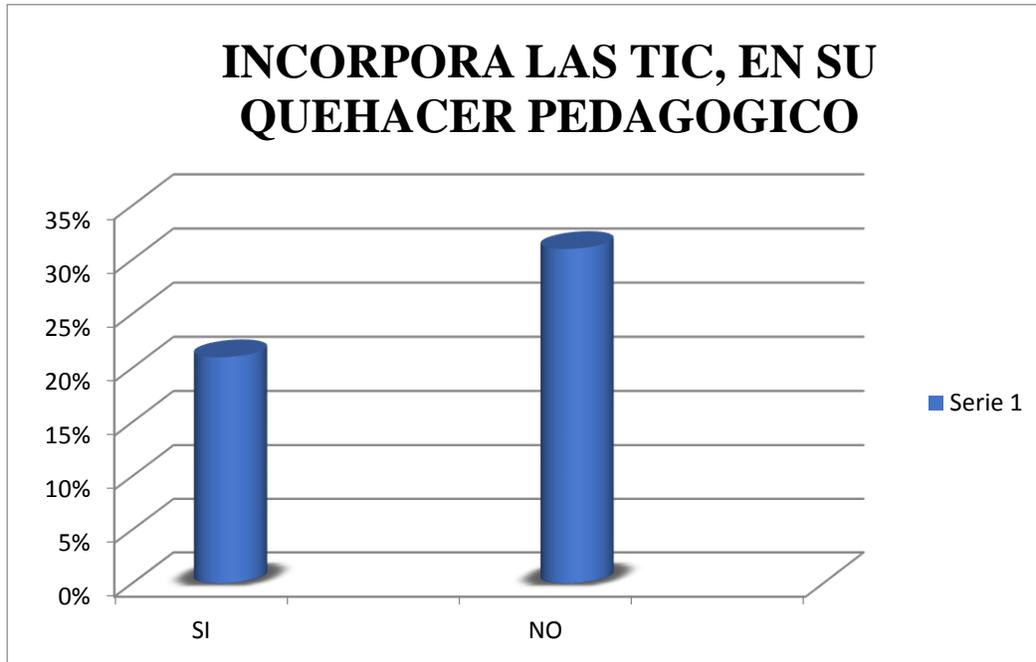
Los niños y niñas se mostraron animados y motivados a desarrollar todas las actividades el conocer más de sus ancestros sus festividades, tradiciones y raíces culturales que la hacen diferente de las demás ciudades y que la han convertido en una de las ciudades más hermosas y visitada por todo el mundo y fue declarada Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO en noviembre de 1984.

Es por tanto que se hace necesaria la construcción de una propuesta de malla curricular, que responda a la mirada de la interculturalidad desde el aula, trabajando proyectos de forma transversal en todas las áreas esto con el fin de dar respuesta a todas las necesidades de los educandos, ya que es fundamental para la formación de los educandos, ya que al conocer otras culturas ayuda a respetar la diferencia y fortaleciendo la propia y así el respeto de las demás culturas logrando la sana convivencia en el aula y la institución venciendo así los conflictos por discriminación étnico racial y de género.

El enseñarle a los niños y niñas las riquezas culturales de sus raíces étnicas no solo ayuda a su formación académica sino también a su formación afectiva y emocional enriqueciendo su autoestima, cambiando los estereotipos que el ser negro es sinónimo de fealdad y pobreza. Haciéndolos sentir importante y así también se forma no solo a los niños sino también a sus padres contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural de una comunidad.

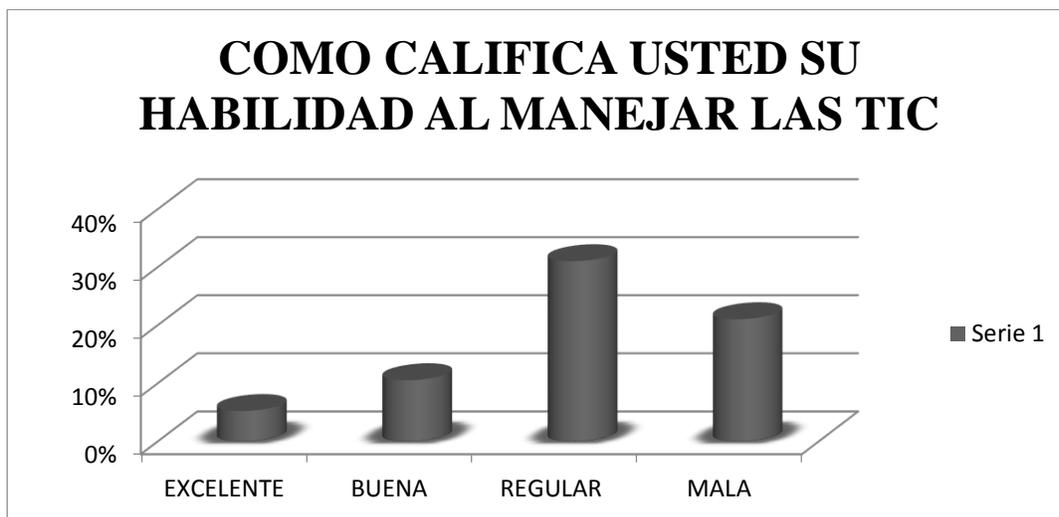
GRAFICOS: ENCUESTAS.

MAESTROS



El resultado que obtuvimos al momento de recopilar la información de los entrevistados arroja que el 21% si incorporan las tic en su quehacer y el 30% no.

$4/19=0,21 \times 100=21\%$ y $6/19=0,31 \times 100=31\%$



Con base a la gráfica los docentes califican más REGULAR que MALA porque tienen falencias o le hacen caso o miso a el uso de las tic .

$1/19=0,052 \times 100=5,2\%$, $2/19=0,105 \times 100=10,5\%$, $6/19=0,31 \times 100=31\%$, $4/19=0,21 \times 100=21\%$

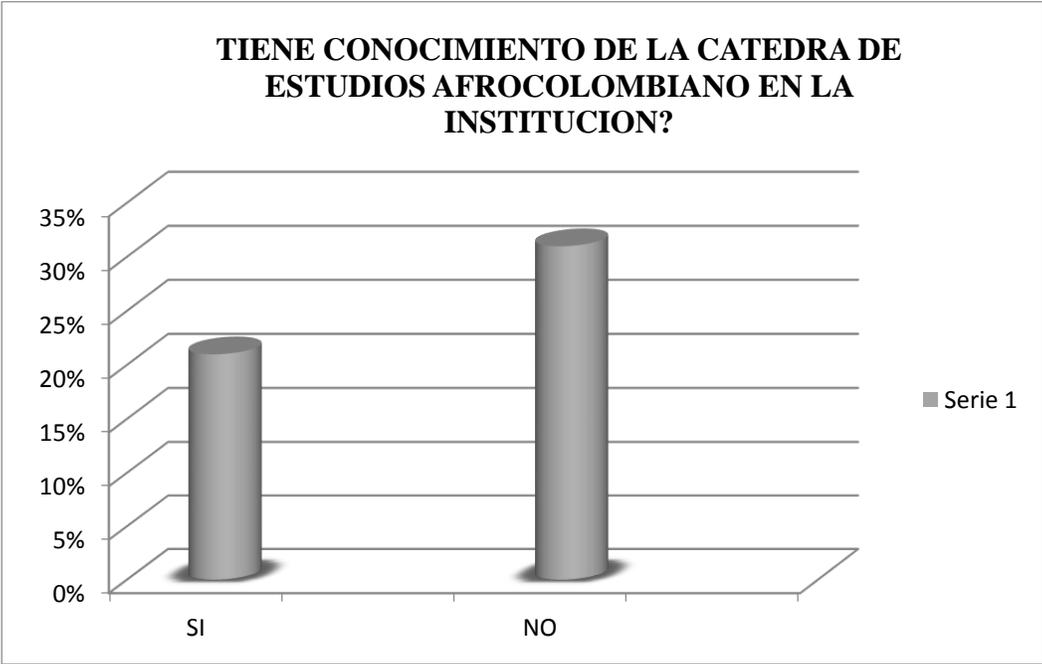


Por medio de la recopilación dada la gráfica nos muestra que un 53% no perciben o no saben identificar si los niños son afrodescendiente. Solo el 37% de los docentes saben identificar a los alumnos afro.

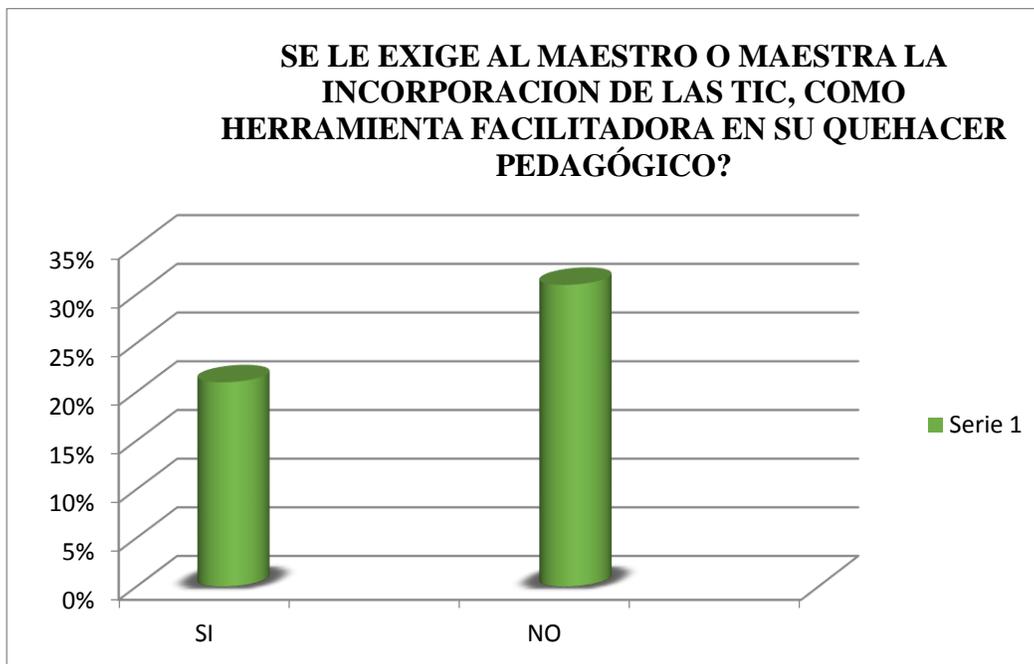
$2/19=0,105 \times 100=10,5\%$, $7/19=$



Por medio de la gráfica podemos observar que el 29% si percibe que los alumnos son racista y el otro 25% de los docente no.



Como podemos ver los docentes de la institución no tienen los conocimientos necesarios para afrontar en este caso problemas que venga de dicha índole racial.

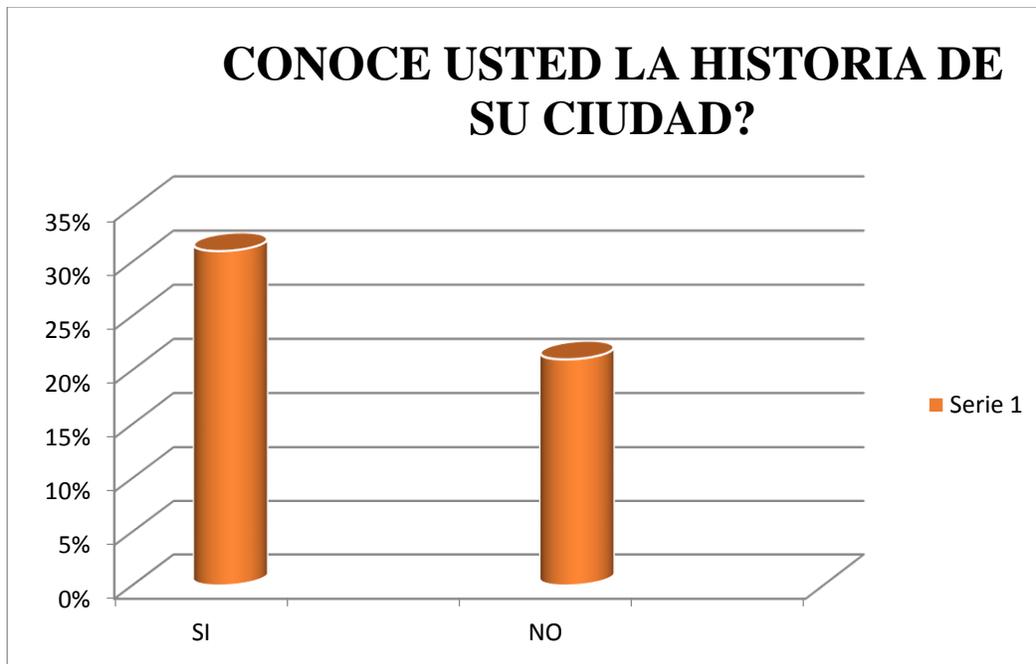


También podemos observar que además de la falta de conocimiento su manejo es alto del 31% ósea que necesitan capacitación para que puedan implementar las tic en su quehacer pedagógico.

PADRES



En esta grafica muestra que el 21% ha vivido racismo y el otro 31% no.



En esta grafica muestra que el 31% conoce la historia de su ciudad y el otro 21% no



En esta grafica muestra que el 40% incorpora las tic y el otro 21% no, porque dicen porque no tienen los recursos necesarios para adquirir un dispositivo móvil o computador.

8. CONCLUSION

Es importante como sociedad integral aceptar que los niños y niñas no se les están inculcando como apropiarse de su cultura el respeto hacia otras etnias y sobre todo como aprender a valorarla, en realidad desconocen sus raíces étnicas. Ya los padres y abuelos no les transmiten esa herencia oral que épocas a tras eran heredados de generación en generación transmitiéndose a sus nietos e hijos. En esta misma idea la tecnología es un medio que se ha tergiversado, la televisión y el internet vistas como un objeto de distracción mas no de interacción educativa, los cuales pueden ayudar o intervenir como medio lúdico para reforzar las dimensiones educativas y sociales en los niños y niñas en este mismo sentido pueden intervenir como fuente de rescate de identidad cultural y respeto hacia los demás sin importar su raza.

9. RECOMENDACIONES:

Como docentes en prácticas de observación, recomendaríamos la implementación en el aula de la Cátedra de Estudio Afrocolombiano, en las instituciones educativas. Es el momento de reivindicar, la etnia afrocolombiana su historia de lucha y resistencia, para que de esta forma desde los primeros años de educación, los niños y niñas se les inculque el respeto a lo autóctono y a otras etnias, y el recate de su cultura, que poco a poco va desapareciendo. De igual forma las tic y la lúdica no son un enemigo del docente si aprendemos a utilizarla y encontramos las estrategias adecuadas serian una gran aliada para el proceso de formación en el estudiante.

10. BIBLIOGRAFIA Y CIBERGRAFIA

AGUADO, TERESA la educación intercultural: concepto, paradigmas, realizaciones, MADRID, 1991

AMIN, Maalof, *Identidades asesinas*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.

GOYTISOLO, J, y NAÏR, S., *El peaje de la vida. Integración o rechazo de la emigración en España*, Ediciones Santillana, Madrid, 2000.

IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio, *La inmigración inesperada. La población extranjera en España, (1991-1995)*, Editorial Trotta, Madrid, 1996.

MARTINEZ VEIGA, Ubaldo, *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Editorial Trotta, Madrid, 1997.

SARTORI, G., *La sociedad multiétnica*, Ed. Taurus, Madrid, 2001.

<http://www.todacolombia.com/etnias/etniasdecolombia.html>

<https://es.scribd.com/doc/53629598/REFERENTES-LEGALES-DE-LA-EDUCACION-INICIAL-O-PREESCOLAR-EN-COLOMBIA>

<http://www.definicionabc.com/social/interculturalidad.php>

<https://www.ecured.cu/Endoculturaci%C3%B3n>

http://www.sedbolivar.gov.co/antigua/descargas/cultura/PLAN_DEPARTAMENTAL_CULTURA.pdf

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001459/145989s.pdf>.

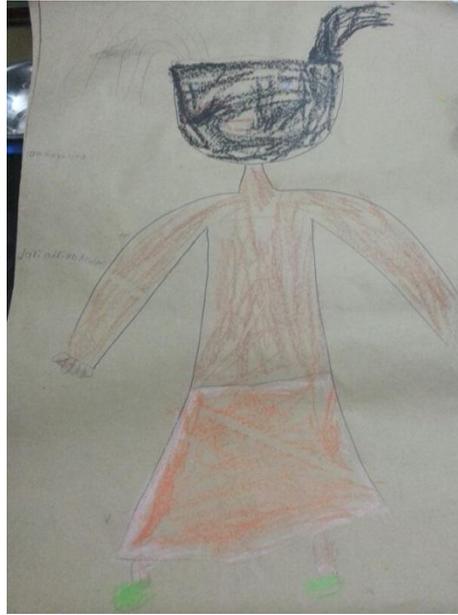
[file:///C:/Users/a/Desktop/Niñez%20y%20racismo%20en%20Colombia%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/a/Desktop/Niñez%20y%20racismo%20en%20Colombia%20(3).pdf)

<file:///C:/Users/a/Desktop/Proyecto%20ETNOEDUCACION%20PARA%20LA%20INTERCULTURALIDAD%20SED%202013-2015.pdf>

<https://es.scribd.com/doc/53629598/REFERENTES-LEGALES-DE-LA->

ANEXOS:

ANEXO N° 1



Actividad # 1 Narración del cuento Niña Bonita de: Ana María Machado
Dibujo mi silueta

ANEXO N° 2



Actividad # 5: CINEDU cine educativo “película la princesa malaika”

ANEXO N°3



Compartiendo las reflexiones y enseñanzas de la película de Malaika



Recreando por medio del dibujo la enseñanza dejada por la película



ANEXO N° 4

ENCUESTA # 1

MAESTROS

EL USO DE LAS TIC Y LA LÚDICA, COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA, PARA EL RESCATE DE LAS CULTURAS Y FORTALECER LA IDENTIDAD ÉTNICO – RACIAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F KENNEDY DE CARTAGENA

NOMBRE-----

EDAD-----

OCUPACION -----

1) ¿incorpora las TIC, en su quehacer pedagógico?

Si no

2) ¿Cómo califica usted su habilidad al manejar las tic?

Excelente buena regular mala

3) ¿tiene estudiantes afrodescendiente en el aula?

Si no no sabe

4) ¿cree usted que en la escuela hay racismo?

Si no

5) ¿incorpora en sus planes de estudios temas relacionados con la identidad cultural?

Si no

6) ¿implementa la lúdica como estrategia facilitadora para la enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes?

Si no

7) ¿conoce la existencia de una cátedra de estudios afrocolombiano?

Si no

8) ¿Qué narrativas literarias maneja en el aula?

Disney hermanos Grimm étnicos otros

9) ¿incorpora narrativas étnicas para fortalecer la identidad cultural de sus estudiantes?

Si n

no

no conoce

10) ¿desde la escuela o dentro del aula cómo se maneja la discriminación racial?

ANEXON°5

ENCUESTA # 2

DIRECTIVOS

EL USO DE LAS TIC Y LA LÚDICA, COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA, PARA EL RESCATE DE LAS CULTURAS Y FORTALECER LA IDENTIDAD ÉTNICO - RACIAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F KENNEDY DE CARTAGENA

NOMBRE-----

EDAD-----

OCUPACION-----

1) ¿En el PEI, incorporan temas relacionados con la identidad cultural?

Si no

2) ¿tiene conocimiento de la cátedra de estudios afrocolombiano en la institución?

Si no

3) ¿se le exige al maestro o maestra la incorporación de las tic, como herramienta facilitadora en su quehacer pedagógico?

Si no

4) ¿conoce usted casos de racismo en la institución?

Si

no

no hay d

5) ¿Cómo manejan el racismo en la escuela?

ANEXO°6
ENCUESTA # 3

PADRES DE FAMILIA

EL USO DE LAS TIC Y LA LÚDICA, COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA, PARA EL RESCATE DE LAS CULTURAS Y FORTALECER LA IDENTIDAD ÉTNICO - RACIAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F KENNEDY DE CARTAGENA

NOMBRE-----

EDAD-----

OCUPACION-----

1) ¿Qué entiende usted por el concepto de identidad?

2) ¿Ha sido víctima de discriminación o racismo alguna vez?

Si

No

3) ¿Qué piensa usted de las personas afrodescendiente?

4) ¿incorpora las TIC, en su quehacer pedagógico?

SI

NO

5) ¿conoce usted quien fue BENKOS BIOHO?

SI

NO

6) ¿conoce usted la historia de su ciudad?

Si

No

7) ¿lleva usted a sus hijos a visitar a conocer los sitios turísticos de la ciudad, usted los conoce?

Sí

No

¿Por qué?

8) ¿Qué narrativa literaria les narra a sus hijos?

9) ¿tiene conocimiento usted de la cátedra de estudios afrocolombianos?

10) ¿cree usted pertinente que desde la escuela se le enseñe temas relacionados al fortalecimiento y rescate de la identidad cultural a sus hijos?

11) ¿Cuál sería su participación y aporte a estas actividades?

ANEXON°7
ENCUESTA # 4

ESTUDIANTES

EL USO DE LAS TIC Y LA LÚDICA, COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA, PARA EL RESCATE DE LAS CULTURAS Y FORTALECER LA IDENTIDAD ÉTNICO - RACIAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO PRIMERO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JHON F KENNEDY DE CARTAGENA

NOMBRE-----

1) ¿Cómo se llama tu ciudad?

2) ¿Cómo se llama tu barrio?

3) ¿conoces los sitios turísticos de tu ciudad?

4) ¿fiestas culturales de tu ciudad, conoces alguna?

5) ¿Qué piensas de las personas negras?